



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

**Importación y despacho aduanero en las agencias de aduana de la  
Provincia Constitucional del Callao, 2020-2021.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Negocios Internacionales**

**AUTORES:**

**Puecas Chunga, Luis Anthony (ORCID: 0000-0001-7781-8335)**

**Viera Chavarría, Joe Armando (ORCID: 0000-0003-4575-5813)**

**ASESOR:**

**Márquez Caro, Orlando Juan (ORCID:0000-0003-4804-2528)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Marketing y Comercio Internacional**

**CALLAO – PERÚ**

**2021**

### **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a mi familia y en especial a mis abuelos, por ser mi fortaleza y siempre tener su apoyo incondicional.

### **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a mi familia por ser mi fortaleza y siempre tener su apoyo incondicional.

### **Agradecimiento**

A mi familia por estar siempre en todo momento.

A mi abuelo que siempre me aconsejo.

A los profesores, que fueron de gran aporte para nuestra carrera profesional.

### **Agradecimiento**

A mi familia por estar siempre en todo momento.

A mi padre que siempre me aconsejo.

A los profesores, que fueron de gran aporte para nuestra carrera profesional.

## Índice De Contenidos

<b>CARATULA</b>	<b>I</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>II</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>III</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b>	<b>IV</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>VI</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS</b>	<b>VII</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>VIII</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>IX</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	<b>3</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>12</b>
<b>3.1. Tipo y diseño de investigación.</b>	<b>12</b>
<b>3.2. Variables y operacionalización.</b>	<b>13</b>
<b>3.3. Población, muestra y muestreo.</b>	<b>15</b>
<b>3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b>	<b>15</b>
<b>3.5. Procedimientos.</b>	<b>16</b>
<b>3.6. Método de análisis de datos</b>	<b>16</b>
<b>3.7. Aspectos éticos</b>	<b>17</b>
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>18</b>

<b>V. DISCUSIÓN.</b>	<b>34</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>38</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	<b>39</b>
<b>REFERENCIAS.</b>	<b>40</b>
<b>ANEXOS</b>	

## Índice de tablas

TABLA 1: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE IMPORTACIÓN	18
TABLA 2: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	19
TABLA 3: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE VALORACIÓN	21
TABLA 4: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE CANALES DE CONTROL.	22
TABLA 5: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE DESPACHO ADUANERO.	23
TABLA 6: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE REGÍMENES	25
TABLA 7: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE OPERACIONES.	26
TABLA 8: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LEGISLACIÓN ADUANERA.	28
TABLA 9: PRUEBA DE NORMALIDAD.	29
TABLA 10: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LA IMPORTACIÓN Y DESPACHO ADUANERO.	30
TABLA 11: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO	31
TABLA 12: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LA VALORACIÓN Y EL DESPACHO ADUANERO.	32
TABLA 13: COEFICIENTE DE CORRELACIÓN ENTRE LOS CANALES DE CONTROL Y EL DESPACHO ADUANERO.	33

## Índice de gráficos y figuras

FIGURA 1. NIVEL DE LA VARIABLE: IMPORTACIÓN	19
FIGURA 2: NIVEL DE DIMENSIÓN: CLASIFICACIÓN ARANCELARIA.	20
FIGURA 3. NIVEL DE DIMENSIÓN: VALORACIÓN	21
FIGURA 4. NIVEL DE DIMENSIÓN. CANALES DE CONTROL.	23
FIGURA 5. NIVEL DE VARIABLE: DESPACHO ADUANERO	24
FIGURA 6. NIVEL DE DIMENSIÓN: REGÍMENES.	26
FIGURA 7. NIVEL DE DIMENSIÓN: OPERACIONES.	27
FIGURA 8. NIVEL DIMENSIÓN: LEGISLACIÓN ADUANERA.	29

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación que existe entre la importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021, se buscó el sustento teórico mediante la recolección de información y así realizar la investigación propuesta.

El método desarrollado para esta presente investigación es de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de diseño no experimental-transversal y de nivel correlacional.

La población de la investigación está formada por directivos de diferentes agencias de aduana de la Provincia Constitucional del Callao y la muestra está constituida de 15 directivos. Por otra parte, como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario elaborado con preguntas referentes al tema de investigación. El cuestionario está conformado por 30 preguntas con escala en medición de Likert. Luego de obtener los resultados, se procedió a procesar y a analizar mediante el programa estadístico SPSS 24 y así medir el nivel de confiabilidad mediante el alfa de Cronbach, donde se obtuvo un nivel de confiabilidad aceptable. Finalmente se logró obtener resultados positivos y significantes que indican que existe relación entre la importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

**Palabras claves:** Importación, despacho aduanero y procedimientos logísticos.



## **Abstract**

The main objective of this research is to determine the relationship between importation and customs clearance in the customs agencies of the constitutional province of Callao, 2020-2021, the theoretical support was sought by collecting information and this conducting the investigation. proposal.

The method developed for this research is of a quantitative approach, of an applied type, of a non-experimental-cross-sectional design and of a correlational level.

The research population is made up of managers from different customs agencies of the Constitutional Province of Callao and the sample is made up of 15 managers. On the other hand, as a data collection instrument, the questionnaire prepared with questions referring to the research topic was used. The questionnaire is made up of 30 questions with a Likert measurement scale. After obtaining the results, we proceeded to process and analyze using the SPSS 24 statistical program and this measure the level of reliability using Cronbach's alpha, where an acceptable level of reliability was obtained. Finally, positive and significant results were obtained that indicate that there is a relationship between imports and customs clearance in the customs agencies of the constitutional province of Callao, 2020-2021.

**Keywords:** Import, customs clearance and logistics procedures.

## I. INTRODUCCIÓN

El comercio exterior ha ido creciendo potencialmente enlazando acuerdos comerciales entre diferentes países, por lo que esto ayuda a mejorar la economía entre los estados que realizan un intercambio comercial. La importación y despacho aduanero son procesos que se deben llevar a cabo al momento de realizar la nacionalización de mercancías, ya que este procedimiento ayuda a destinar a tiempo los productos que se pretenden ingresar a un país. Las agencias de aduana cumplen una función fundamental en estos procedimientos, ya que ellos son los encargados de realizar las acciones necesarias que ayudan a agilizar los trámites aduaneros. Las importaciones cumplen un papel importante en las transacciones comerciales, ya que de ello depende el avance y el incremento económico de una nación, puesto que impulsan la competitividad de nuestra industria y así brindan alternativas de consumo para la población.

En el estudio de importación está presente una variable en la cual se relaciona y es el despacho aduanero, a lo que se refiere que es fase general que involucra toda la tramitación que se deben mostrar a las autoridades aduaneras, ya que son obligatorio realizar, nos permitirá ingresar mercancías a un país en la ejecución de un trato de comercio internacional. Por consecuente, se pone a disposición a la aduana una serie de documentos relacionados tanto al tema de importación o exportación, donde se detalla datos de la mercancía en relación con su origen, destino y entre otros. La documentación puede variar de acuerdo con el país donde se pretende ingresar o sacar un producto, por ejemplo, el tipo de mercancía a transportar.

En el ámbito internacional, en la investigación realizada en España, indican El despacho aduanero se puede definir como las secuencias que se deben realizar al momento de realizar la salida o el ingreso de un producto, es por ello el incumplimiento de ellas acarrearía sanciones por parte de la autoridad aduanera (Nuñez,2017). En Perú en una investigación realizada, se constaron luego de realizar encuestas, entrevistas y revisión documentaria a personas encargadas de un área de importación, se determinó una secuencia de sucesos con respectos a los gastos ocasionados que son claves para implementar en el despacho aduanero (Santome, 2019).

En la realidad local o problemática particular del estudio se presentó en las agencias de aduana de la Provincia Constitucional del Callao 2020-2021, ciertos inconvenientes que se suscitan en los despachos de importación, ya que la cadena logística involucra varios operadores de comercio exterior que va depender de la agilización de dichos procesos para realizar un comercio rápido y seguro sin tener obstáculos que impidan tanto el ingreso o salida de mercancías. Es por ello, en el despacho aduanero de importación se producen demoras en cada proceso: empezando desde el país de origen con el envío de documentos originales, liberación de documentos, la emisión del conocimiento de embarque, vistos buenos con el transportista internacional, asignación de partida arancelaria, numeración de la declaración aduanera de mercancía, canales de control, duda razonable, costos altos en los depósitos temporales los cuales generan sobrecostos logísticos ocurridos a través de toda la cadena logística, multas y sanciones que se producen por falta de información por parte de los importadores, por tal razón existen las demoras en el desaduanaje de la mercadería. Bajo la información planteada, se llegó a la necesidad de investigar sobre la importación y despacho aduanero.

Mencionada la problemática, se formula el problema general ¿Qué relación existe entre la importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021? y, los siguientes problemas específicos: a) ¿Qué relación existe entre la clasificación arancelaria de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021?, b) ¿Qué relación existe entre la valoración de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021? y c) ¿Qué relación existe entre los canales de control de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021?.

Con relación a la justificación teórica, la presente investigación recopila información para futuras investigaciones debido que las variables de estudio de importación y despacho aduanero tienen presencia fundamental en el desarrollo de las actividades aduaneras que involucran un intercambio comercial. En la parte práctica se comprobará los resultados de las teóricas asumidas de los respectivos autores procedentes a la interpretación de la problemática planteada y las

soluciones requeridas. En la justificación metodológica, mediante el estudio, se averiguará la relación y significancia que se dan para ambas variables propuestas, puesto que se manejan conocimientos metodológicos de una investigación durante su desarrollo para llegar a una conclusión.

Siendo los objetivos de la investigación, el objetivo general: Determinar la relación que existe entre la importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021. y, los objetivos específicos: a) Determinar la relación que existe entre la clasificación arancelaria de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021, b) Determinar la relación que existe entre la valoración de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021 y c) Determinar la relación que existe entre los canales de control de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

Con las siguientes hipótesis de trabajo, hipótesis general : Existe relación entre la importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.y, las hipótesis específicas : a) Existe relación entre la clasificación arancelaria de importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021, b) Existe relación entre la valoración de importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021 y c) Existe relación entre los canales de control de importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

## **II. MARCO TEÓRICO**

Refiriéndonos al entorno nacional consideramos los siguientes antecedentes y están presentes, Ramírez (2019), en su investigación titulada “La gestión del despacho aduanero y el nivel de importación en la sección de regímenes definitivos de la intendencia de aduana de Tacna, 2018”, el objetivo que propuso fue encontrar la relación que existe de la gestión de despacho aduanero y el nivel de importación. La investigación realizada fue un nivel correlacional, tipo de estudio básico, diseño

retrospectivo transversal. La correlación de Pearson fue 0.751, por lo que indica relación significativa, esto expresa una relación fuerte para la importación sobre la gestión de despacho aduanero. De este modo, el resultado fue menor a 0.05, esto quiere decir que existe significancia entre las variables de estudio con 95% de confianza. Se concluyó que, si existe significancia entre ambas variables y se comprueba que el nivel de importación es de suma importancia para realizar la gestión en los despachos aduaneros.

Yupanqui (2020) en su tesis titulada “Gestión de despacho aduanero y su relación con los costos de importación de empresas de materiales de construcción, Comas 2019”, tuvo como objetivo hallar la relación entre los costos de importación y la gestión de despacho aduanero. El estudio fue de diseño no experimental, enfoque cuantitativo y tipo de investigación Descriptivo-correlacional. Conforme con los resultados estadísticos adquiridos, las variables de estudio tienen relación, se confirmó por medio del coeficiente de Spearman con lo cual tuvo como resultado correlación fuerte de 0.860, con significancia de 0.000 menor a 0.05, por tal motivo descartó la hipótesis nula. Finalmente, se concluyó que tanto como la gestión y los costos que se realizan en una importación van a ayudar a que las operaciones que se realicen van a depender del tiempo y costo al momento de realizar dicha actividad.

Cuenca (2020) en su trabajo de investigación “Sistema Anticipado de Despacho Aduanero y su Impacto Económico en la Región Ucayali 2019”, la finalidad de esta investigación realizada fue determinar si existe concordancia entre el impacto económico y el sistema de despacho aduanero anticipado. La investigación fue correlacional, el método fue inductivo, el enfoque fue cuantitativo, el diseño fue no experimental transeccional, la técnica que aplicó para recolectar datos fue encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Conforme a los resultados al realizar la prueba Phi, se obtuvo como resultado correlación fuerte de  $r = 0,832$  y un valor de  $0.001 < 0.01$ , por eso se descarta la hipótesis nula, porque la significancia llegó al 1%. Se concluyó que los despachos anticipados son la manera correcta de poder generar un impacto económico en los procesos logísticos, ya que esa modalidad de despacho permite poder realizar más rápido las importaciones de productos.

Obregón (2019) en su trabajo de investigación “Conocimientos de los procesos de importación y la competitividad de las MYPE importadoras de autopartes de los distritos de Lima: Callao, San Miguel, San Martín de Porres y Los Olivos, 2019”. La finalidad propuesta fue de definir la relación que existe en la competitividad en las MYPE importadores y los procesos de importación. Dicha investigación es enfoque cuantitativo, tipo aplicada y la investigación es de alcance correlacional. Mediante la prueba Chi cuadrado se obtuvo un valor de significancia bilateral a  $0,000 < 0.05$ , por ello, la hipótesis es aceptada, ya que hay relación entre la variable de estudio. Se concluyó, que saber cómo son los procesos de importación va a ayudar a generar competitividad entre las mypes y así ellos puedan realizar las actividades sin tener ningún inconveniente entre dichos procesos.

Guzmán (2018) en su tesis titulada “Despacho anticipado e importaciones de las empresas de Lima Metropolitana 2018”, el objetivo de la investigación fue encontrar significancia en el despacho anticipado y las importaciones. El enfoque fue cuantitativo, el diseño fue no experimental y con tipo de investigación básica. Mediante prueba estadística realizada, se logró alcanzar los siguientes datos: el coeficiente de correlación fue de  $r = 0.714^{**}$ , con una  $p = 0.000$  ( $p < .001$ ), de acuerdo con los datos obtenidos se considera positiva la correlación. Se decide excluir la hipótesis nula y aprobar la hipótesis alterna. Por eso, existe significancia alta entre ambas variables. Se concluyó, a mayor volumen de importaciones, mayor van a hacer los despachos anticipado ya que esta modalidad permitirá ahorrar tiempo y costos al momento de realizar la nacionalización de un producto.

En el ámbito internacional contamos con los siguientes aportes de Alban, J. y García, D (2020) en su artículo científico “Costos de importación de productos textiles y su incidencia en la utilidad empresarial”, la finalidad de la investigación fue la relevancia de interés empresarial en productos textiles y analizar los costos de importación. La metodología estudiada fue de enfoque cuantitativo y la investigación fue un alcance correlacional. Los resultados obtenidos de la variable de estudio son  $R^2=0,8392$  y una significancia ANOVA de 0,00 así mismo se tiene una correlación alta en el valor total de los productos y el seguro de los productos en diferente Incoterms con un  $R^2 = 0,9618$  y significancia ANOVA de 0,001. Se

concluyó los costos que implican al momento de realizar un despacho aduanero va relacionado con la utilidad empresarial que se obtiene de la activada que se pretende realizar.

Tejada, A., Blanco, M. y Guerra, S. (2019) en el artículo “Factores que impulsan las importaciones de las empresas de alimentos procesados, mejorando su competitividad”. El objetivo propuesto fue abreviar procesos de importación en alimentos procesados. La investigación realizada cuenta con diseño no experimental y fue de tipo cuantitativa. Los resultados adquiridos mediante el Durbin-Watson 1.871 y coeficiente chi-cuadrado (R<sup>2</sup>) encontrada en 0.664. El dominar los trámites que se emplean en el despacho aduanero incurre eficientemente en las importaciones, donde se comprueba debido a que Sig.0.1 las importaciones de alimentos procesados cuentan con capacidad logística positiva. Se concluyó, que cuando las empresas implementan estrategias que faciliten el impulso de las importaciones permitirán mejoras las actividades logísticas de la empresa.

Hanif, H., Fitri, M., Sandriana, M., Raden, H. (2020). “IMPORT CUSTOM CLEARANCE AT TANJUNG PRIOK PORT” en el artículo nos habla el poco conocimiento que existió en las operaciones aduaneras en el puerto de Tanjung Priok donde el objetivo no se pudo llevar a cabo por la falta de conocimiento y esto generó retrasos en los procesos al momento de la identificación de algunas mercancías importadas correctamente durante el proceso hubieron retrasos porque se generó malas gestiones en el desaduanaje de la mercadería por ello se optó por realizar medias para corregir las limitaciones de los importadores y se solicitó ampliar su conocimiento con finalidad de no generar errores en las actividades aduaneras. La razón principal en la logística fue el desempeño y la ineficiencia en la empresa. Donde se encontró que la velocidad, la simplicidad del proceso y La certeza de la formalidad se convierten en indicadores que formo retraso en el puerto.

Sonnagee, N. y Quédou, K. (2017). En el artículo científico, “Best practices in digital customs in east and Southern Africa: A case study of the Mauritius revenue authority (MRA) customs”. En el artículo de investigación nos indica que en el proceso de digitalización se encuentra gran relevancia para el proceso de aduanas

ya que agiliza trámites para la conectividad de entes gubernamentales. Esta investigación nos informa que todo se encuentra conectado a través de plataformas virtuales de comercio exterior y como la implementación de los TLC permite enlazar información, se concluye que la aduana verde o sin papel facilita el comercio y permite la no presencia física del personal. Se encontró que se reduce tiempo y costo con los tramites online y ayuda a agilizar los procedimientos de importación, sin embargo, los autores sustentan que aún se debe implementar nuevas plataformas para un mejor funcionamiento.

Vorotyntseva, T., Levinskaya, E., Skudalova, T., Kudryavitskaya, T., Nikulin, A (2020), en el artículo científico, “International Trade and Customs Operations in Digital Era”. Donde la investigación confirma necesidad de una automatización moderna del sistema digital para agilizar el crecimiento del comercio internacional. Los autores identificaron a los países líderes en aduana virtual y los procedimiento presenciales que poseía la intendencia de Rusia esto llevo a que tomen conocimiento de cómo el sistema electrónico agiliza los procesos aduaneros y también permitía estar interconectados con entes gubernamentales, los riesgos de contrabando, tráfico de mercancías puede ser detectado en aduanas de origen y destino facilitando la documentación virtual, el desarrollo y agilización del desaduanaje se puede simplificar con las plataformas virtuales reduciendo los procedimientos físicos. Se llegó a la conclusión que el desarrollo e innovación de proyectos aduanero aplicando tecnologías digitales ofrece una interacción eficaz con toda la cadena del comercio internacional al mismo tiempo llevar un procesamiento uniforme, disminuyendo el riesgo en la operatividad logística.

Respecto a la teorización de la variable Importación se tiene el sustento teórico de acuerdo con Cosio (2012) quien indico que:

“Importación debe ser formalizada ante la entidad aduanera con toda la información necesaria para una adecuada clasificación arancelaria y valoración de las mercancías que conforme al procedimiento INTA.PG.01-A, existe una elección que permite definir el tipo de control al que será sometido la mercadería, de acuerdo con los canales de control”. (p.284-285).

En tal sentido las importaciones son reguladas al ingreso del país por aduanas para aquello el importador y el agente de aduana en conjunto deben realizar una adecuada clasificación arancelaria de la mercadería con los documentos



sustentables del valor de la mercadería. De esta se determina el canal de control los cuales son canal rojo verificación física y documentaria de la carga, canal naranja verificación documentaria de la mercadería y el canal verde donde el importador puede disponer de su producto cancelado los aranceles y tributos relacionados al régimen de importación para el consumo.

Sandoval (2002) afirma que “La importación permite la entrada de mercancías procedentes del exterior para ser sometidas a consumo. Por ello se requiere cumplir con las formalidades aduaneras y el pago de impuestos”. (p.144). Por lo tanto, la importación es la introducción de mercancía proveniente de otro país al nuestro para ser destinadas a nuestro consumo para ello debe de pasar todos los controles aduaneros tanto administrativo y físicos de la carga de acuerdo con el canal de control asignado y haber cancelado el pago de arancel e impuestos, de encontrar todo en orden el beneficiario o importador puede disponer de su mercadería.

Daniels, Radebaugh y Sullivan (2013) afirma que “La importación es adquirir un producto o servicio efectuado por un usuario en otro estado a un vendedor situado en otro país”. (p.492). Por lo tanto, la importación involucra dos países, el primero donde se encuentra el vendedor que vende el bien o servicio y a su vez realiza el trámite de exportación en origen y en el país del comprador se realiza los tramites de importación para su respectivo desaduanaje en la aduana local y de esta manera tener a la disposición la mercadería comprada.

En consecuencia, al sustento tenemos las dimensiones de la variable importación que consideramos los siguientes autores: Dimensión 1 clasificación arancelaria, Sandoval (2002, p.154) señaló que “En el comercio internacional, las mercancías se encuentran expresadas en códigos arancelarios, con fines estadísticos y tributarios, en el arancel se precisa que los productos a nivel nacional se identificaran en códigos de 10 cifras, denominándose sub partida arancelaria nacional”.

En tal sentido la clasificación arancelaria es la partida o código que se le otorga según el arancel de aduanas, de acuerdo a este código arancelario se conoce las características físicas y comerciales de la mercancía, para aquello el

importador y el agente de aduana en conjunto deben realizar una adecuada clasificación siguiendo y respetando la codificación asignado de las mercaderías, debido a que de acuerdo a la partida arancelaria declarada se establecerá los aranceles y tributos correspondientes al régimen definitivo de importación.

Dimensión 2 valoración, Sandoval (2002, p.160) señalo que “Es la base imponible donde se aplican las tasas arancelarias, influye en el cálculo de los derechos arancelarios y de otros impuestos. Este valor es establecido por la autoridad aduanera en base a las normas de valoración nacionales”.

En ese sentido toda mercadería ingresada como importación tiene un valor, si la autoridad aduanera tiene dudas o discrepancia del valor declarado de la mercancía, ellos tienen la condición de realizar el procedimiento de valoración de mercaderías para de esta manera comparar con valores referenciales del mismo producto en importaciones antiguas para que de esta manera se paguen los tributos correctamente.

Dimensión 3 canales de control, Cosio (2012, p.285) señalo que “Existe una elección para disponer el canal de control al que se sujetan los productos, de acuerdo con los siguientes canales: Canal Rojo, Canal Verde y Canal Naranja”.

En ese sentido toda importación realizada es revisada por aduanas y esta se determina en canales de control los cuales son canal rojo verificación física y documentaria de la carga, canal naranja verificación documentaria de la mercadería y el canal verde donde el importador puede disponer de su producto una vez cancelado los aranceles y tributos relacionados al régimen.

Conceptualizando la variable importación es regulada al ingreso del país por aduanas para aquello el importador y el agente de aduana en conjunto deben realizar una adecuada clasificación arancelaria de la mercadería con los documentos sustentables del valor de la mercadería. De esta se determina el canal de control los cuales son canal rojo verificación física y documentaria de la carga, canal naranja verificación documentaria de la mercadería y el canal verde donde el importador puede disponer de su producto cancelado los aranceles y tributos relacionados al régimen definitivo de importación.

Respecto a la teorización de la variable despacho aduanero, Sandoval (2002) afirma que “Despacho aduanero es la ejecución de la formalidad aduanera para la importación y exportación de las mercancías, para así destinarlas a los diferentes regímenes aduaneros, operaciones o destinos aduaneros especiales contemplados en la legislación aduanera”. (p.146).

En ese sentido, el despacho aduanero es el trámite administrativo y operativo realizado por el agente de aduana en representación del beneficiario del régimen con el fin de cumplir lo establecido por la administración aduanera, entre los regímenes aduaneros tenemos los regímenes definitivos donde encontramos exportación e importación para el consumo y los suspensivos deposito transito transbordo; cada régimen es diferente y se somete a trámites administrativos operativos y plazos distintos.

Torres (2012) afirma que: “En el proceso de despacho aduanal es muy amplio, ya que implica no solo los temas de legislación, sino también reglamentos y otras leyes en asuntos de comercio exterior y fiscal” (p.103).

Por este motivo, el despacho aduanero realizar los trámites en aduanas con la administración tributaria y además de acuerdo al tipo de mercadería es necesario el permiso de la autoridad competente por ejemplo si es un producto agrícola deberá contar con la supervisión por parte del ente encargado, donde deberá constatar que la mercadería no cuente con plagas y no es dañina para nuestro país; Otro caso de tratarse de productos médicos deberá contar con registro sanitario y permiso de DIGEMID; por ende el despacho aduanero va de la mano con los permisos y autorizaciones necesarias al tipo de mercadería para cumplir las formalidades aduaneras y así poder disponer de la carga.

Cosio (2007) afirma que: “Despacho aduanero de mercancías ante la aduana. Se debe efectuar una función de intermediación en sentido extenso entre los intervenidos en ejecutar una o varias acciones o servicios aduaneros” (p.57).

En este sentido, despacho aduanero consta de un agente de aduana el cual representa a una persona natural o jurídica la cual es dueño o consignatario de la mercadería, de esta manera el agente de aduana realiza los trámites administrativos para obtener el levante ante la administración tributaria y los

procesos operativos con agentes de carga internacional, línea naviera, depósitos temporales a fin de poder entregar la mercadería al dueño de la carga.

En consecuencia, al sustento tenemos las dimensiones de la variable despacho aduanero que consideramos los siguientes autores: Dimensión 1 regímenes, Torres (2012, p.105) señaló que “El régimen aduanero se refieren a los diferentes destinos que se pueden dar a los productos como objeto de comercio exterior, y son supeditado a control de la autoridad aduanera, según el tipo y fines de la operación”.

Es decir, entre los regímenes aduaneros tenemos los regímenes definitivos donde encontramos exportación e importación para el consumo y los suspensivos deposito transito transbordo; cada régimen es diferente y se somete a trámites administrativos operativos y plazos distintos, pero siempre tiene la función de controlar y cobrar los tributos que se pudiesen generar.

Dimensión 2 operaciones, Torres (2012, p.20) señaló que “Son acciones que se realizan tanto de entrada y salida de mercancías en nuestro país, esto se lleva a cabo en los diferentes recintos aduaneros donde se pretenden realizar dichas operaciones y son supervisadas por autoridades aduaneras o funcionarios públicos”.

En ese sentido, la operación de despacho aduanero es el trámite administrativo y operativo realizado por el agente de aduana en representación del beneficiario del régimen con el fin de cumplir lo establecido por la administración aduanera.

Dimensión 3 legislación aduanera, Sandoval (2002, p.135) señala que “La legislación de aduanas es el principal documento normativo sobre la salida o ingresos de productos a un territorio aduanero”.

En ese sentido, para realizar el despacho aduanero y actividades de comercio exterior se debe acatar las formalidades que se encuentran establecidas en la legislación aduanera, es decir no se puede importar mercadería de contrabando ya que está en contra de la legislación aduanera, otro caso es que no se puede exportar droga ya que está totalmente prohibido según nuestra legislación aduanera.

Respecto a la conceptualización de la variable despacho aduanero es el trámite administrativo y operativo realizado por el agente de aduana en representación del beneficiario del régimen con el fin de cumplir lo establecido por la administración aduanera, entre los regímenes aduaneros tenemos los regímenes definitivos donde encontramos exportación e importación para el consumo y los suspensivos depósito tránsito transbordo; cada régimen es diferente y se somete a trámites administrativos operativos y plazos distintos.

### **III. METODOLOGÍA.**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación.**

La metodología de la presente investigación es cuantitativa, el cual a través de la realización del proceso nos ayudara a poder darle mayor validez y sustento a el estudio realizado. Según Hernández y Mendoza (2014), argumenta que “la investigación cuantitativa en enfoque estadístico o mediciones numéricas de un estudio, donde se plantea preguntas y problemas concretas en dicha investigación, en relación a un proceso secuencial, este proceso de estudio otorgando la veracidad de puntos a tocar [...]”.

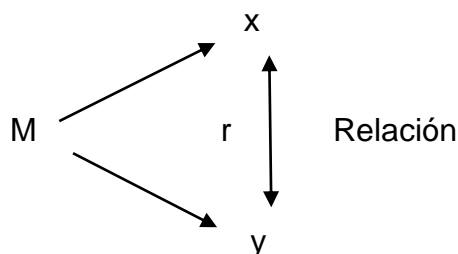
La presente investigación será de tipo aplicada. Por ello Vara (2012) expresa que, la indagación aplicada es práctica, pues los resultados son usados en el desenlace de los problemas empresariales cotidianos. En tal sentido, identifica la realidad problemática y se busca dentro de las alternativas de solución, aquella que pueda ser la más apropiada para el contexto definido (p. 202).

El diseño de la investigación que usará será no experimental-transversal, “No existe maniobrar en las variables, es decir que el investigador no puede someter directamente o puede influir en las variables, ya que no puede ser manipuladas” (Parra y Toro, 2006, p.45). En otras palabras, no habrá alteraciones en el objeto de estudio. Por otro lado, para Rodríguez y Mendivelso (2018), el corte transversal suele recolectar datos en un momento determinado y donde el investigador no realiza ningún tipo de intervención, por lo que se realiza una sola medición de la o las variables (p. 142).

Finalmente, esta investigación será de nivel correlacional, por ello Sánchez, Reyes y Mejía (2018) señalaron que este “tipo de diseño que tiene como prioridad establecer el grado de estadística correlacional que hay entre dos variables en un

periodo determinado, es decir se mide la asociación de dos variables”. A través de este nivel se buscará analizar las hipótesis formulados en el proceso de estudio a realizarse.

El grafico de diseño es correlacional.



Dónde:

x: Importación

y: Despacho aduanero

M: Muestra

R: Relación entre ambas variables.

### 3.2. Variables y operacionalización.

Las variables se detallan mediante: “Característica observable discernible en un objeto de estudio que prohija atípicos valores o enuncian varias categorías” (Cauas, 2015, p.5). “Una variable es un fenómeno que cambia de un tiempo a otro y es dividida en variables dependientes e independientes por el investigador” (Verma, 2012, p.6). “La operacionalización de las variables es la fase donde el investigador tiene que conceptualizar las variables estudiadas y especificar los indicadores por cada dimensión del concepto” (Garzon, 2001, p.122).

#### **Variable importación**

Cosio (2012) señalo que toda importación es regulada al ingreso del país por aduanas para aquello el importador y el agente de aduana en conjunto deben realizar una adecuada clasificación arancelaria de la mercadería con los documentos sustentables del valor de la mercadería. De esta se determina el canal de control los cuales son canal rojo verificación física y documentaria de la carga, canal naranja verificación documentaria de la mercadería y el canal verde donde el importador puede disponer de su producto cancelado los aranceles y tributos relacionados al régimen definitivo de importación.

Dimensión 1: Clasificación arancelaria. - Sandoval, (2002) señaló que la clasificación arancelaria es la partida o código que se le otorga según el arancel de aduanas, de acuerdo a este código arancelario se conoce las características físicas y comerciales de la mercancía, para aquello el importador y el agente de aduana en conjunto deben realizar una adecuada clasificación siguiendo y respetando la codificación asignado de las mercaderías, debido a que de acuerdo a la partida arancelaria declarada se establecerá los aranceles y tributos correspondientes al régimen definitivo de importación.

Dimensión 2: Valoración. - Sandoval, (2002) determinó que toda mercadería ingresada como importación tiene un valor, si la autoridad aduanera tiene dudas o discrepancia del valor declarado de la mercancía, ellos tienen la condición de realizar el procedimiento de valoración de mercaderías para de esta manera comparar con valores referenciales del mismo producto en importaciones antiguas para que de esta manera se paguen los tributos correctamente.

Dimensión 3: Canales de control. – Cosio, (2012) mencionó que toda importación realizada es revisada por aduanas y esta se determina en canales de control los cuales son canal rojo verificación física y documentaria de la carga, canal naranja verificación documentaria de la mercadería y el canal verde donde el importador puede disponer de su producto una vez cancelado los aranceles y tributos relacionados al régimen de importación.

### **Variable Despacho aduanero**

Sandoval (2002) señalo que despacho aduanero es el trámite administrativo y operativo realizado por el agente de aduana en representación del beneficiario del régimen con el fin de cumplir lo establecido por la administración aduanera, entre los regímenes aduaneros tenemos los regímenes definitivos donde encontramos exportación e importación para el consumo y los suspensivos deposito transito transbordo; cada régimen es diferente y se somete a trámites administrativos operativos y plazos distintos.

Dimensión 1: Regímenes. - Torres, (2012) señaló que los regímenes aduaneros tenemos los regímenes definitivos donde encontramos exportación e importación para el consumo y los suspensivos deposito transito transbordo; cada

régimen es diferente y se somete a trámites administrativos operativos y plazos distintos, pero siempre tiene la función de controlar y cobrar los tributos que se pudiesen generar.

Dimensión 2: Operaciones. - Torres, (2012) determinó que la operación de despacho aduanero es el trámite administrativo y operativo realizado por el agente de aduana en representación del beneficiario del régimen con el fin de cumplir lo establecido por la administración aduanera.

Dimensión 3: Legislación aduanera. – Sandoval, (2002) mencionó que para realizar el despacho aduanero y actividades de comercio exterior se debe acatar las formalidades que se encuentran establecidas en la legislación aduanera, es decir no se puede importar mercadería de contrabando ya que está en contra de la legislación aduanera, otro caso es que no se puede exportar droga ya que está totalmente prohibido según nuestra legislación aduanera.

### **3.3. Población, muestra y muestreo.**

#### **Población:**

La población será distribuida por 15 directivos del área de operaciones de las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao 2020-2021, esto nos permitirá abordar el problema descrito de la investigación “Se denomina población a la agrupación de todos los componentes de un tipo específico cuyo conocimiento es de interés” (Vladimirovna, 2005, p. 261). Asimismo, Tamayo (2003), “La población es un conjunto de personas, el cual nos vas a permitir, comprender a la totalidad de unidades en observación que conforman dicho fenómeno de estudio”. (p.176).

#### **Muestra:**

La muestra será censal, y se tomará a los 15 directivos del área de operaciones de las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao 2020-2021. “Por tal eso, Ramírez (1997) explica que la totalidad de unidades de investigación son consideradas como evidencias es muestra censal” (p.77).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La técnica implementada para recoger la información de esta investigación será la encuesta “Las preguntas de criterio son pesquisas no experimentales transversales o transeccionales descriptivas o correlacionales causales, ya que a



veces cuentan con ciertos diseños y a veces de los dos”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, P. 166).

La herramienta para recoger los datos será el cuestionario “Es una serie de preguntas realizadas para gestionar datos requeridos, cuya finalidad es alcanzar los propósitos del proyecto de investigación” (Bernal, 2010, p.250).

### **Validez**

Para el cuestionario de validez se apoyará con 3 expertos de la materia de investigación metodológica. “La validez permite identificar que los ítems o preguntas deben de lograr una relación directa con el propósito a investigar”. (Arias, 2012, p.79).

### **Confiabilidad de instrumentos**

La confiabilidad del cuestionario se elaborará por medio del programa SPSS 24, se utilizará el coeficiente o estadístico alfa de Cronbach. “El instrumento de confiabilidad permitirá obtener resultados inalterables, infalibles, razonable, igual en diferente tiempo y pronostico”. (Álvarez-Gayou, 2003, p. 31).

### **3.5. Procedimientos.**

La investigación realizada, explica el plan del proyecto, y está elaborado en dos ámbitos: La teórica, basado en diferentes herramientas tales como revistas digitales, libros, tesis, y otros de campo, consiste en un cuestionario repartido a los participantes de la compañía, para así se pueda responder, los 15 directivos del área operativa de las agencias de aduana en la provincia constitucional del Callao 2020-2021.

### **3.6. Método de análisis de datos**

La investigación será mediante el sistema estadístico SPSS, por medio de este software lograremos obtener datos válidos que serán reflejados en tablas estadísticas y así obtener confiabilidad. Pedroza y Dicovskyi (2007): “El software SPSS es un programa esquemático y así cumple con la finalidad de dar soluciones, a través de análisis estadístico al cual nos vamos a referir” (p.14).

### **3.7. Aspectos éticos**

Esta investigación se ejecutó con el soporte de los autores que contribuyen asegurar la calidad y ética de la investigación. Se ha logrado considerar las reglas establecidas del APA.

## IV. RESULTADOS

### Análisis descriptivos

Tabla 1: Análisis descriptivo de Importación

#### Estadísticos

##### IMPORTACION

N	Válido	15
	Perdidos	0

#### IMPORTACION

		-Frecuencia-	Porcentajes	-Porcentaje- válido.-	-Porcentaje- acumulado.-
.-	INADECUADO	2.	13.3.	13.3.	13.3.
Válido.-	REGULAR	3.	20.0.	20.0.	33.3.
	ADECUADO	10.	66.7.	66.7.	100.0.
	-Total-	15.	100.0.	100.0.	

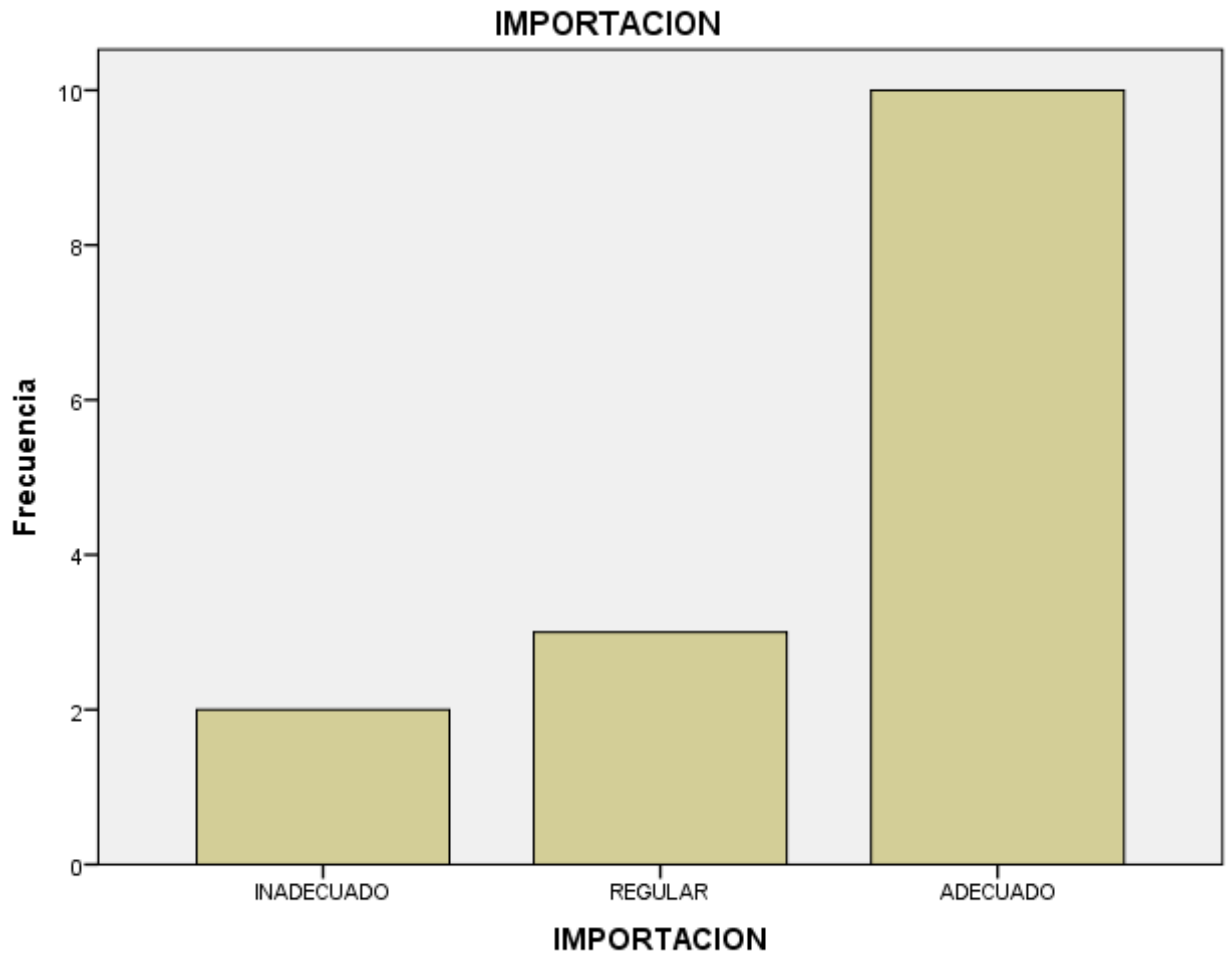


Figura 1. Nivel de la variable: Importación

**Interpretación:** En la siguiente tabla \*1\* y figura \*1\* se consiguió los siguientes resultados para la variable importación. El 66,7 % que representan a 10 encuestados, consideran que la importación es adecuada. El 20,0% que son 3 encuestados indican que la importación es regular y por último el 13,3% que representa a 2 encuestado indica que la importación es inadecuada.

Tabla 2: Análisis descriptivo de clasificación arancelaria

**Estadísticos**

CLASIFICACIÓN_ARANCELARIA		
N	Válido	15
	Perdidos	0

**CLASIFICACIÓN ARANCELARIA**

		- Frecuencia.-	Porcentajes	-Porcentaje- válido.-	-Porcentaje - acumulado-
Válido.	INADECUADO	2.	13.3.	13.3.	13.3.
	REGULAR	5.	33.3.	33.3.	46.7.
	ADECUADO	8.	53.3.	53.3.	100.0.
	.-Total.-	15.	100.0.	100.0.	

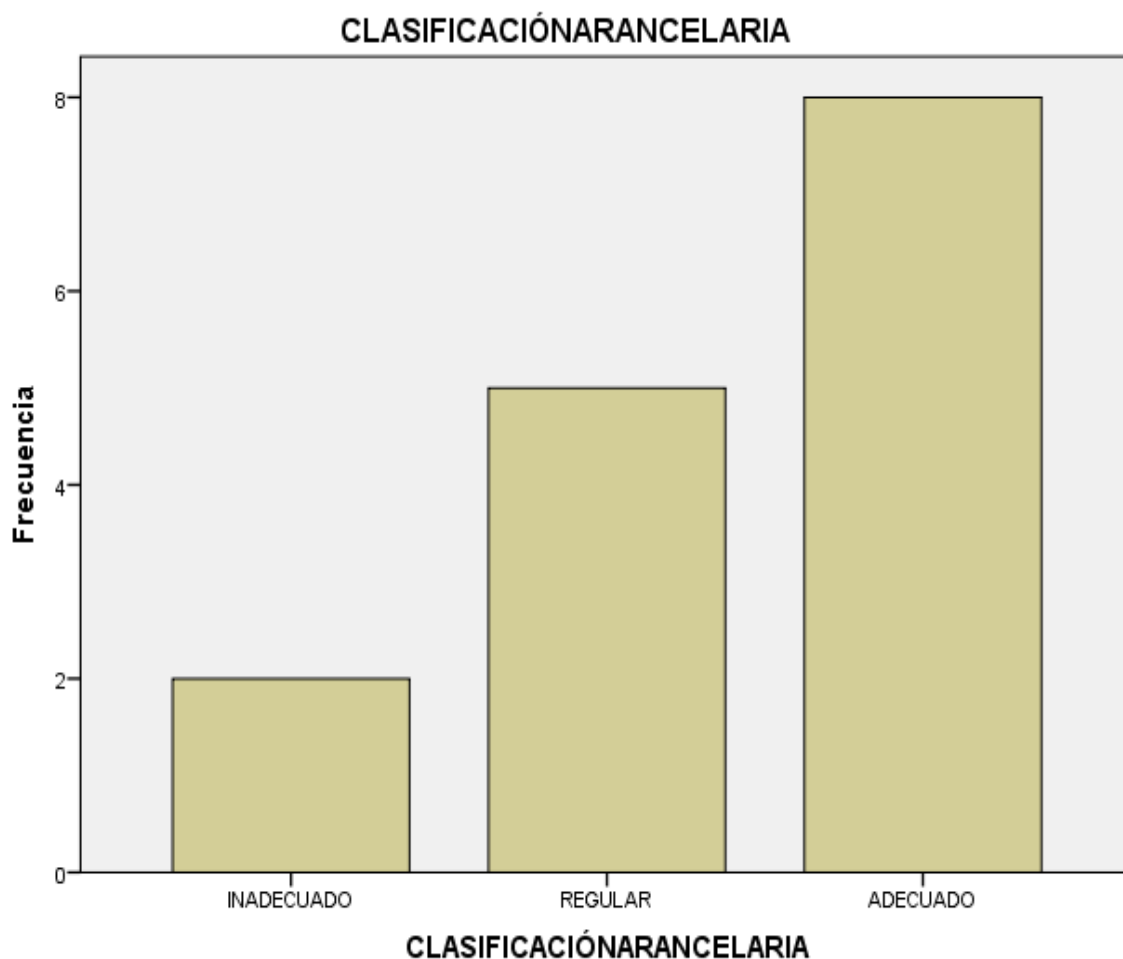


Figura 2: Nivel de dimensión: Clasificación arancelaria.

**Interpretación:** En la siguiente tabla \*2\* y figura \*2\* se consiguió los siguientes resultados para la dimensión clasificación arancelaria. El 53,3 % que representan a 8 encuestados, consideran que la clasificación arancelaria es adecuada. El 33,3% que son 5 encuestados indican que la clasificación arancelaria es regular y por último el 13,3% que representa a 2 encuestados indica que la clasificación arancelaria es inadecuada.

Tabla 3: Análisis descriptivo de valoración

**Estadísticos**

VALORACION

N	Válido	15
	Perdidos	0

**VALORACIÓN**

		.- Frecuencia.-	Porcentajes	.-Porcentaje- válido.-	.Porcentaje acumulado.-
-Válido.-	INADECUADO	1.	6.7.	6.7.	6.7.
	REGULAR.-	5.	33.3.	33.3.	40.0.
	ADECUADO	7.	46.7.	46.7.	86.7.
	MUY ADECUADO	2.	13.3.	13.3.	100.0.
	.-Total.-	15.	100.0.	100.0.	

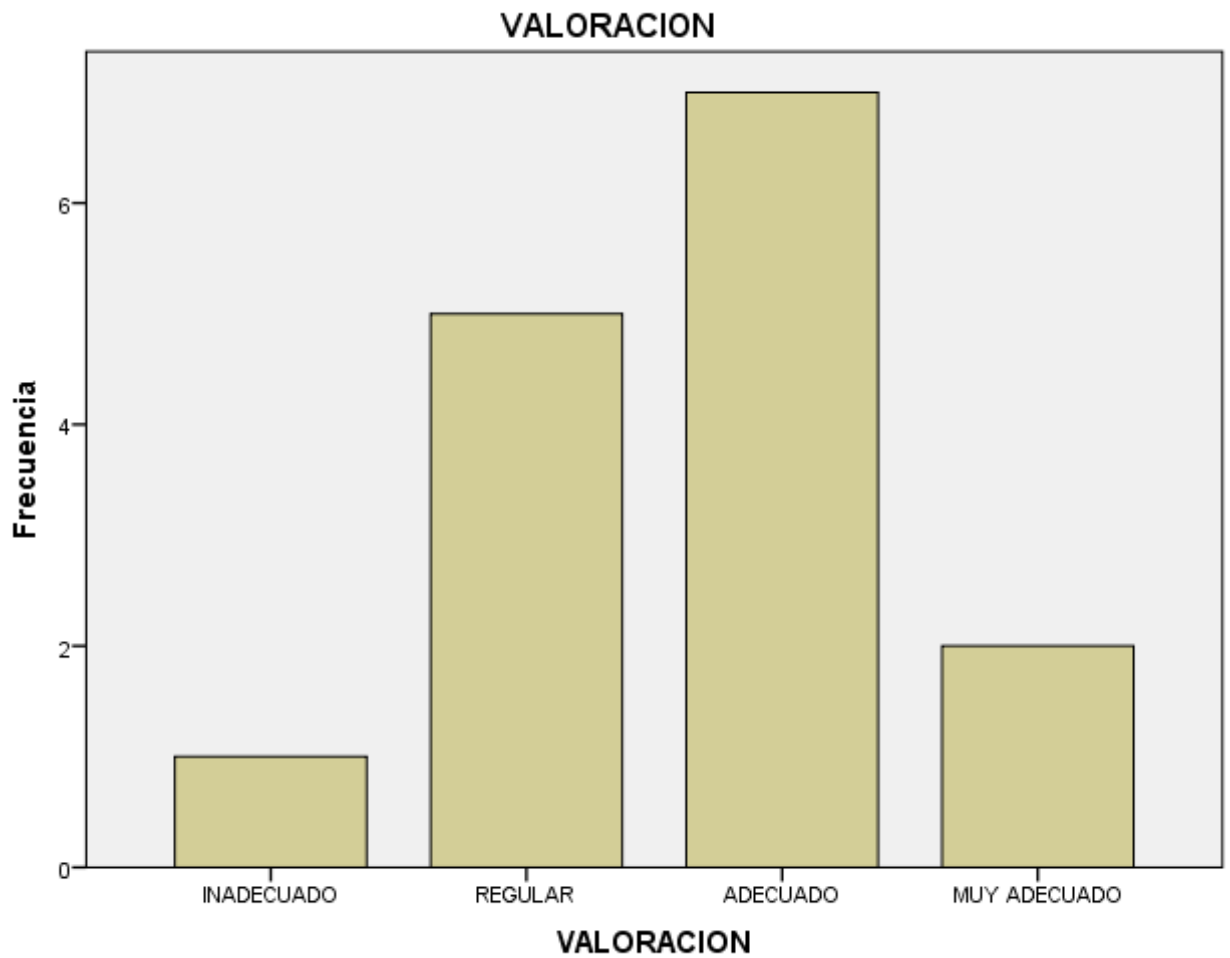


Figura 3. Nivel de dimensión: Valoración

**Interpretación:** En la siguiente tabla \*3\* y figura \*3\* se consiguió los siguientes resultados para la dimensión valoración. El 13,3% que representan a 2 encuestados, consideran que la valoración es muy adecuada. El 46,7% que son 7 encuestados indican que la valoración es adecuada. El 33,3% que son 5 encuestados indican que la valoración es regular y por último el 6,7% que representa a 1 encuestado indica que la valoración es inadecuada.

Tabla 4: Análisis descriptivo de canales de control.

**Estadísticos**

CANALES\_DE\_CONTROL

N	-Válido-	15.
	+Perdidos-	0.

**CANALES\_DE\_CONTROL\***

		.- Frecuencia.-	.Porcentajes.	.-Porcentaje- válido.-	.-Porcentaje acumulado.-
-Válido-	INADECUADO	2.	13.3.	13.3.	13.3.
	-REGULAR-	2.	13.3.	13.3.	26.7.
	ADECUADO	11.	73.3.	73.3.	100.0.
	.-Total.-	15.	100.0.	100.0.	

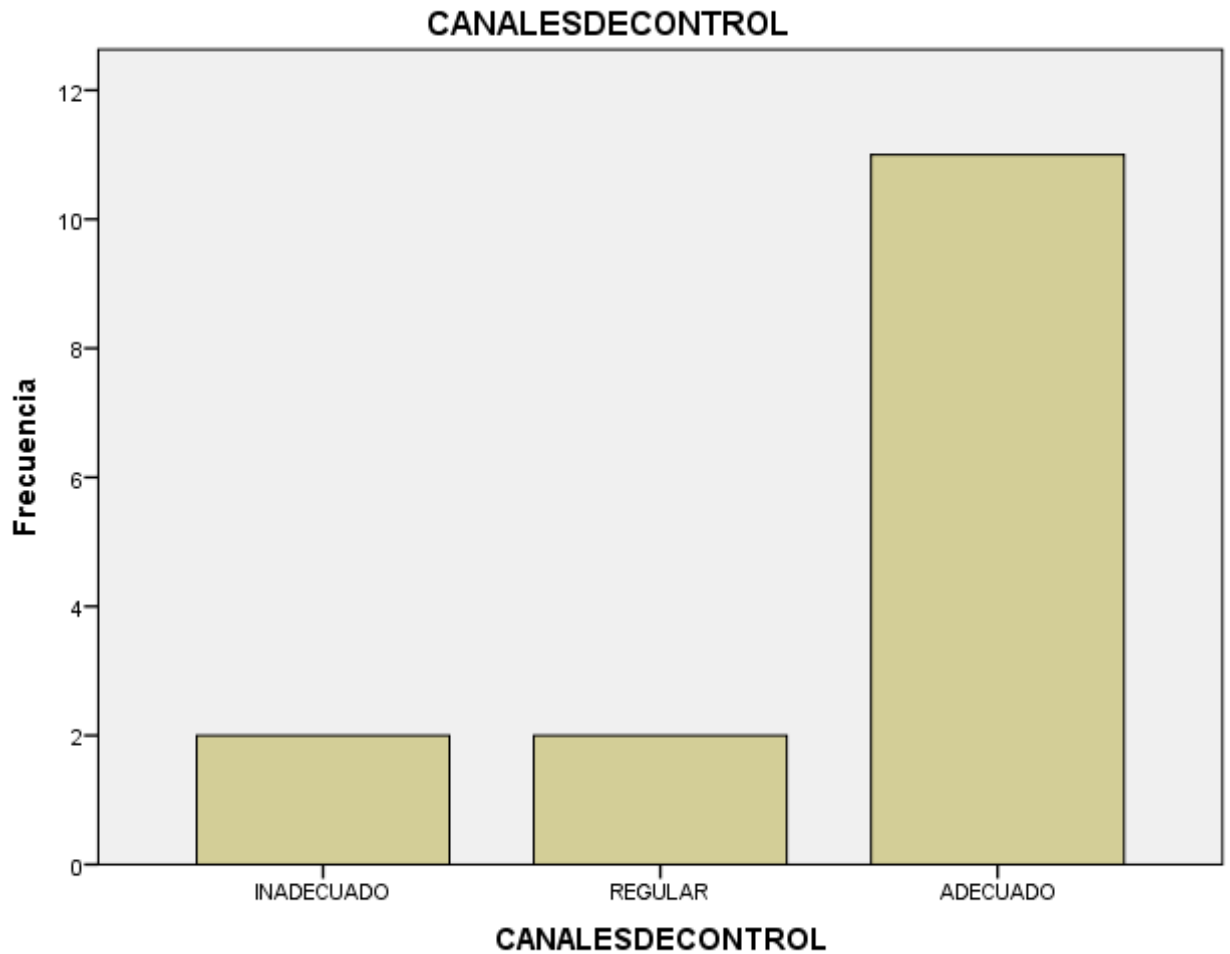


Figura 4. Nivel de dimensión. Canales de control.

**Interpretación:** En la siguiente tabla \*4\* y figura \*4\* se consiguió los siguientes resultados para la dimensión canales de control. El 73,3 % que representan a 11 encuestados, consideran que los canales de control son adecuados. El 13,3% que son 2 encuestados indican que los canales de control son regular y por último el 13,3% que representa a 2 encuestados indica que los canales de control son inadecuados.

## VARIABLE 2

Tabla 5: Análisis descriptivo de Despacho Aduanero.

Estadísticos		
DESPACHO_ADUANERO		
N	Válido	15
	Perdidos	0



### DESPACHO ADUANERO

	Frecuencia.-	Porcentajes	-Porcentaje válido-	Porcentaje acumulado-
.Válido.- INADECUADO	2.	13.3.	13.3.	13.3.
REGULAR.-	2.	13.3.	13.3.	26.7.
ADECUADO	10.	66.7.	66.7.	93.3.
MUY ADECUADO	1.	6.7.	6.7.	100.0.
-Total.-	15.	100.0.	100.0.	

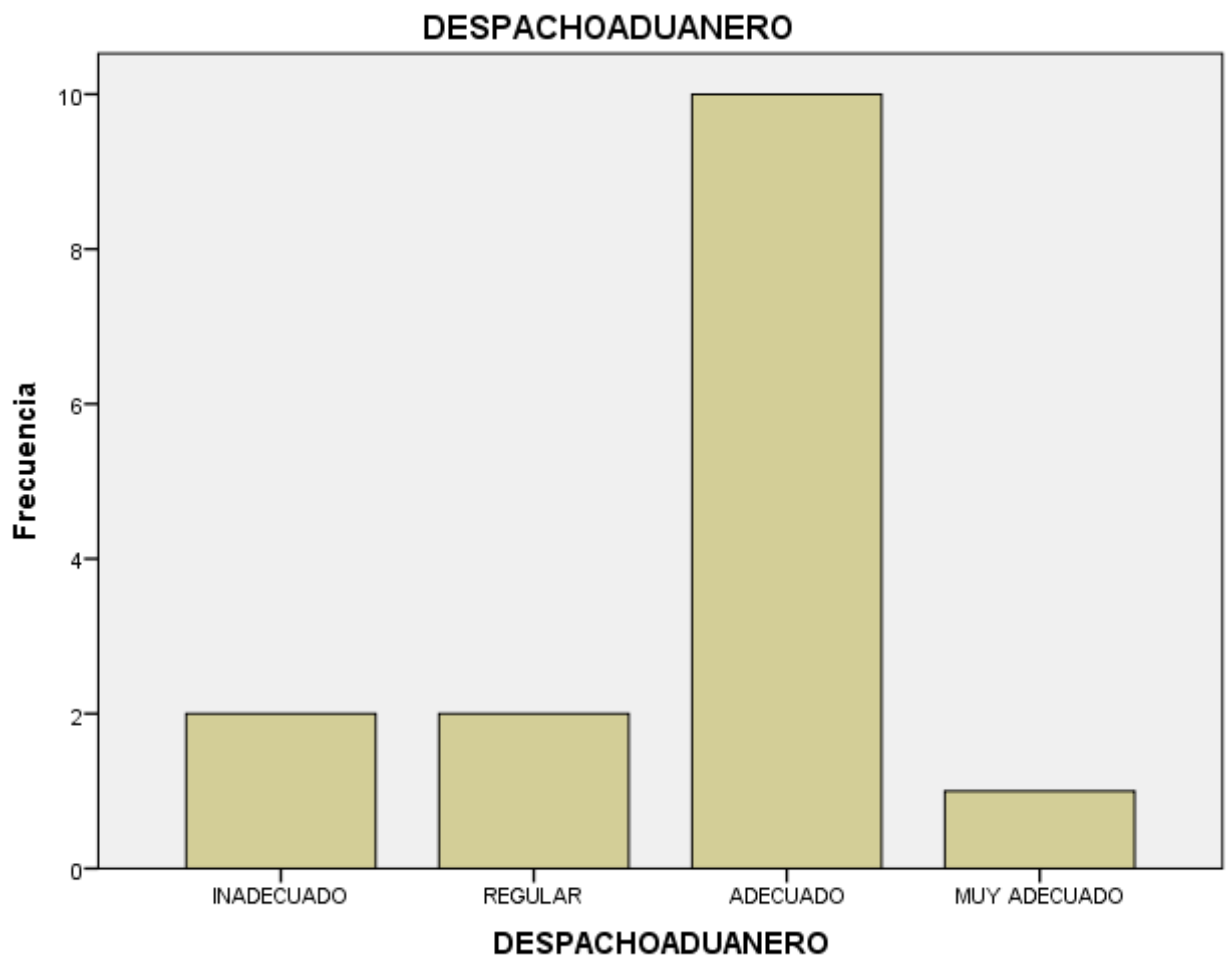


Figura 5. Nivel de variable: Despacho Aduanero

**Interpretación:** En la siguiente tabla \*5\* y figura \*5\* se consiguió los siguientes resultados para la variable despacho aduanero. El 6.7% que representan a 1

encuestado, consideran que el despacho aduanero es muy adecuado. El 66,7% que son 10 encuestados indican que el despacho aduanero es adecuado. El 13,3% que son 2 encuestados indican que el despacho aduanero es regular y por último el 13,3% que representa a 2 encuestados indica que el despacho aduanero es inadecuado.

Tabla 6: Análisis descriptivo de regímenes

**Estadísticos**

REGIMENES

N	Válido	15
	Perdidos	0

**REGIMENES**

		-Frecuencia-	Porcentajes	-Porcentaje válido.-	.-Porcentaje acumulado.-
-Válido.-	REGULAR	2.	13.3.	13.3.	13.3.
	ADECUADO	11.	73.3.	73.3.	86.7.
	MUY ADECUADO	2.	13.3.	13.3.	100.0.
	-Total.-	15.	100.0.	100.0.	

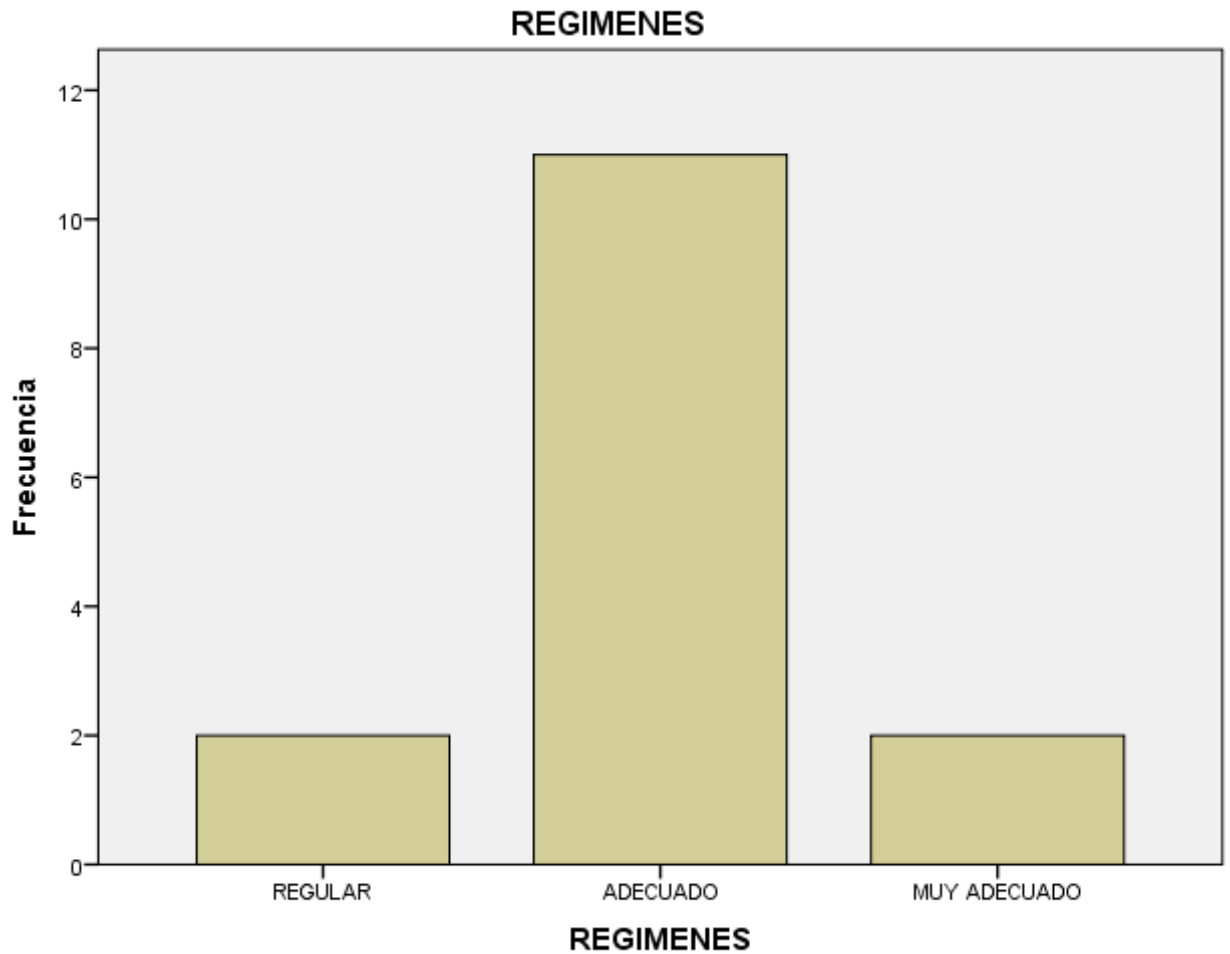


Figura 6. Nivel de dimensión: Regímenes.

**Interpretación:** En la siguiente tabla \*6\* y figura \*6\* se consiguió los siguientes resultados para la dimensión regímenes. El 13,3 % que representan a 2 encuestados, consideran que los regímenes aduaneros son muy adecuados. El 73,3% que son 11 encuestados indican que los regímenes aduaneros son adecuados y por último el 13,3% que representa a 2 encuestados indica que los regímenes aduaneros son regulares.

Tabla 7: Análisis descriptivo de Operaciones.

Estadísticos		
OPERACIONES		
N	Válido	15
	Perdidos	0

**OPERACIONES**

		-Frecuencia-	Porcentajes	-Porcentaje- válido..-	-Porcentaje- - acumulado-
-Válido.-	INADECUADO	3.	20.0.	20.0.	20.0.
	-REGULAR-	3.	20.0.	20.0.	40.0.
	ADECUADO	8.	53.3.	53.3.	93.3.
	-MUY ADECUADO	1.	6.7.	6.7.	100.0.
	-Total-	15.	100.0.	100.0.	

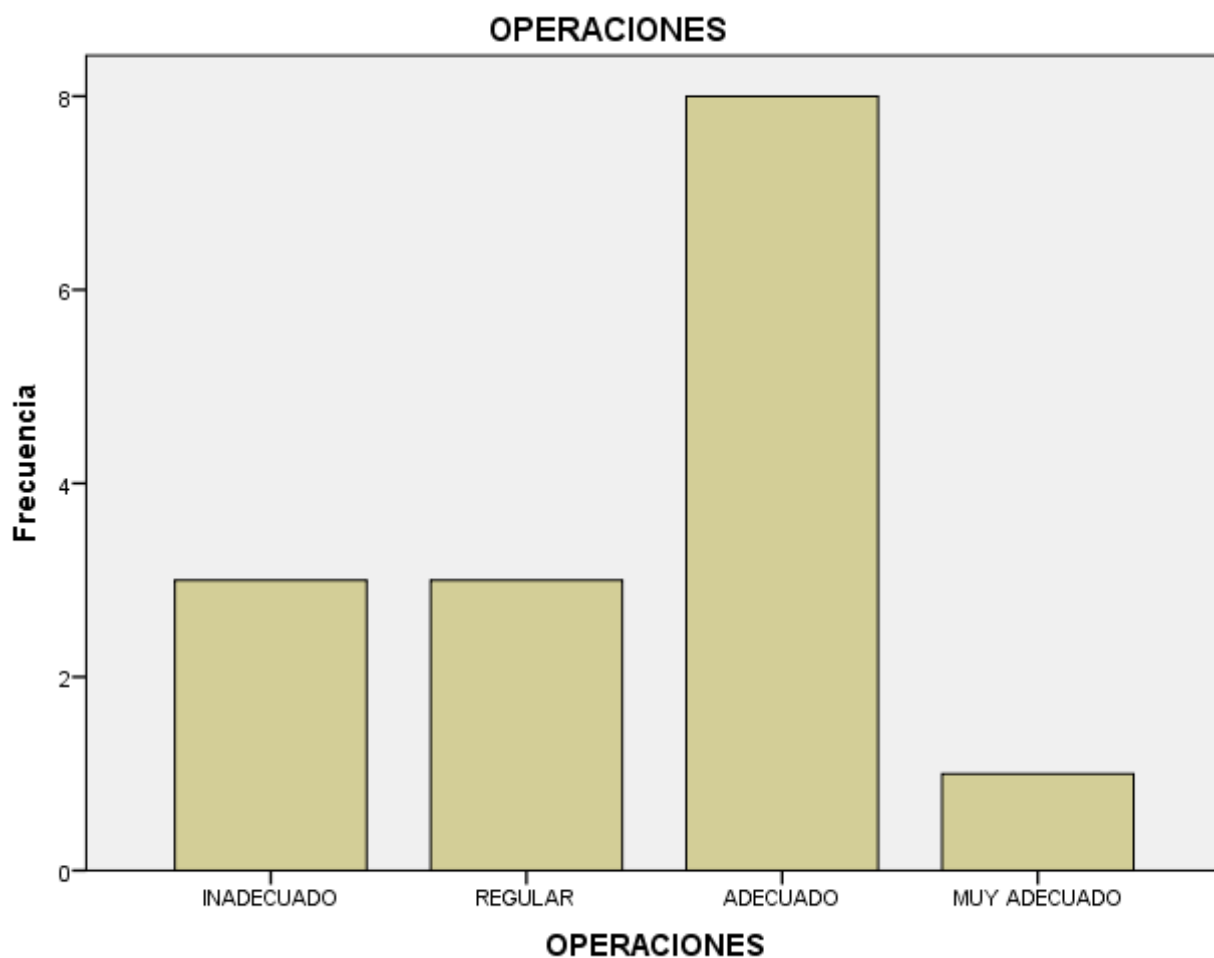


Figura 7. Nivel de dimensión: Operaciones.

**Interpretación:** En la siguiente tabla \*7\* y figura \*7\* se consiguió los siguientes resultados para la dimensión operaciones. El 6.7% que representan a 1 encuestado, consideran que las operaciones aduaneras son muy adecuadas. El 53,3 que son 8 encuestados indican que las operaciones aduaneras son adecuadas. El 20% que son 3 encuestados indican que las operaciones aduaneras son regular y por último el 20% que representa a 3 encuestados indica que las operaciones aduaneras son inadecuadas.

Tabla 8: Análisis Descriptivo de legislación aduanera.

**Estadísticos**

LEGISLACION ADUANERA

N	Válido	15
	Perdidos	0

**LEGISLACION ADUANERA**

		.-Frecuencia-	Porcentajes	-Porcentaje- - válido-	--Porcentaje acumulado--
-Válido-	INADECUADO	3.	20.0.	20.0.	20.0.
	REGULAR-	7.	46.7.	46.7.	66.7.
	ADECUADO	5.	33.3.	33.3.	100.0.
	-Total-	15.	100.0.	100.0.	

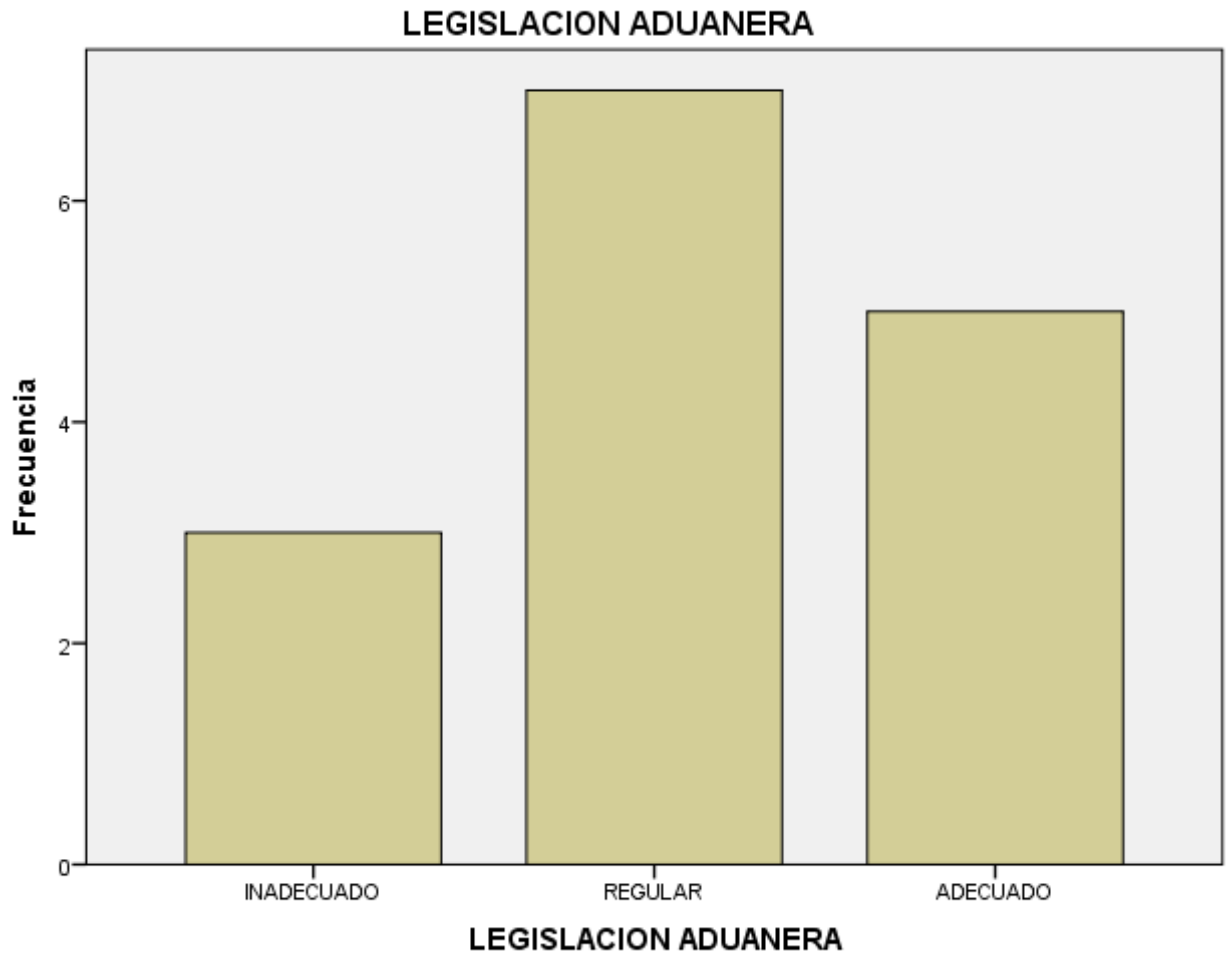


Figura 8. Nivel dimensión: Legislación Aduanera.

**Interpretación:** En la siguiente tabla \*8\* y figura \*8\* se consiguió los siguientes resultados para la dimensión legislación aduanera. El 33,3 % que representan a 5 encuestados, consideran que la legislación aduanera es adecuada. El 46,7% que son 7 encuestados indican que la legislación aduanera es regular y por último el 20% que representa a 3 encuestados indica que la legislación aduanera es inadecuada.

### Resultados inferenciales

La validación de la hipótesis se usará la prueba de normalidad, donde existe 02 tipos de prueba, la de Kolmogorov-Smirnov, que indican muestras mayores a 50 y la de Shapiro-Wilk, que aplica a muestras menores de 50. Para la presente investigación se usará la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, porque obtiene una muestra de 15 encuestados.

Tabla 9: Prueba de normalidad.

	.-Pruebas de normalidad.-					
	-Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			-Shapiro-Wilk-		
	Estadísticos	-Gl.-	-Sig-	-Estadístico.-	-Gl.-	Sig.
IMPORTACIÓN_	,402	15.	,000	,663	15.	,000
DESPACHOADUANERO	,392	15.	,000	,749	15.	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors.-

Se observa en la siguiente tabla \*\*\* los siguientes resultados: Al ser la significancia de las variables cuyo p-valor calculado para la variable importación es  $0,000 < 0,050$  y la significancia cuyo p-valor calculado para la variable despacho aduanero es  $0,001 < 0,050$  la distribución no es normal, eso quiere decir que si es menor que 0,05 la distribución no es normal. Se usará el estadístico Rho Spearman, porque la variable importación y despacho aduanero no sigue una distribución normal, siendo una prueba estadística no paramétrica.

### Hipótesis general

De acuerdo con la correlación de las variables del estudio, se establecieron las siguientes hipótesis:

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre la importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la Provincia Constitucional del Callao, 2020-2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre la importación y despacho aduanero en las agencias de aduana de la Provincia Constitucional del Callao, 2020-2021.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Regla de decisión:  $p \geq \alpha \rightarrow$  se acepta hipótesis nula H<sub>0</sub>

$p \leq \alpha \rightarrow$  se\_ acepta hipótesis alterna H<sub>1</sub>

Tabla 10: Coeficiente de correlación entre la importación y despacho aduanero.

**-.Correlaciones.-**

			IMPORTACIÓN.	DESPACHO ADUANERO
-.Rho de Spearman.-	IMPORTACION	-.Coeficiente de correlación.-	1,000	,622*
		-.Sig. (bilateral).-	.	,013
		.N.	15	15
	DESPACHO ADUANERO	-.Coeficiente de correlación.-	,622*	1,000
		-.Sig. (bilateral).-	,013	.
		-.N.	15	15

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).-

Se contempla una Significancia Bilateral de  $0,013 < 0,05$ , por lo tanto, se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Asimismo, muestra el coeficiente de correlación de 0.622, esto quiere decir que existe una correlación positiva considerable entre las variables.

Conclusión: Si existe relación entre importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

### Hipótesis específicas 1

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre la clasificación arancelaria de importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

**H<sub>1</sub>:**

Existe relación entre la clasificación arancelaria de importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Regla de decisión:  $p \geq \alpha \rightarrow$  se acepta hipótesis nula H<sub>0</sub>

$p \leq \alpha \rightarrow$  se acepta hipótesis alterna H<sub>1</sub>

Tabla 11: Coeficiente de correlación entre la clasificación arancelaria y despacho aduanero

<b>-Correlaciones.-</b>			CLASIFICACIÓN N ARANCELARIA	DESPACHO ADUANERO
-.Rho de Spearman.-	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA	-.Coeficiente de correlación.-	1,000	,515*
		-.Sig. (bilateral).-	.	,049
		-.N.-	15	15
	DESPACHO ADUANERO	-.Coeficiente de correlación.-	,515*	1,000
		-.Sig. (bilateral).-	,049	.
		-.N.-	15	15

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Se contempla una Significancia Bilateral de  $0,049 < 0,05$ , por lo tanto, se rechaza hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Además, muestra el coeficiente de correlación de 0.515, esto quiere decir que existe una correlación positiva considerable entre las variables.

Conclusión: Si existe relación entre la clasificación arancelaria de importación con despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

## Hipótesis específicas 2



**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre la valoración de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre la valoración de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Regla de decisión:  $p \geq \alpha \rightarrow$  se acepta hipótesis nula  $H_0$

$p \leq \alpha \rightarrow$  se acepta hipótesis alterna  $H_1$

Tabla 12: Coeficiente de correlación entre la valoración y el despacho aduanero.

**-Correlaciones.-**

			VALORACION	DESPACHO ADUANERO
-.Rho de Spearman-	VALORACION	-.Coeficiente de correlación.-	1,000	,521*
		-.Sig. (bilateral).-	.	,047
		-.N.-	15	15
	DESPACHO ADUANERO	-.Coeficiente de correlación.-	,521*	1,000
		-.Sig. (bilateral).-	,047	.
		-.N.-	15	15

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).-

Se contempla una Significancia Bilateral de  $0,047 < 0,05$ , por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Asimismo, muestra el coeficiente de correlación de 0.521, esto quiere decir que existe una correlación positiva considerable entre las variables.

Conclusión: Si existe relación entre la valoración de importación y despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

**Hipótesis específicas 3**

**H<sub>0</sub>:** No existe relación entre los canales de control de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

**H<sub>1</sub>:** Existe relación entre los canales de control de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

Nivel de significancia:  $\alpha = 0.05$

Regla de decisión:  $p \geq \alpha \rightarrow$  se acepta hipótesis nula  $H_0$

$p \leq \alpha \rightarrow$  se acepta hipótesis alterna  $H_1$

Tabla 13: Coeficiente de correlación entre los canales de control y el despacho aduanero.

**.-Correlaciones.-**

			CANALES DE CONTROL	DESPACHO ADUANERO
Rho de Spearman.-	CANALES DE CONTROL	-.Coeficiente de correlación.-	1,000	,546*
		-.Sig. (bilateral).-	.	,035
		-.N.-	15	15
	DESPACHO ADUANERO	-.Coeficiente de correlación.-.	,546*	1,000
		-.Sig. (bilateral).-	,035	.
		-.N.-	15	15

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).-

Se contempla una Significancia Bilateral de  $0,035 < 0,05$ , por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. También, muestra el coeficiente de correlación de 0.546, esto quiere decir que existe una correlación positiva considerable entre las variables.

Conclusión: Si existe relación entre los canales de control de importación y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021.

## V. DISCUSIÓN.

1. Conforme a los resultados conseguidos de la investigación, se logró proponer como hipótesis general si existe relación entre la importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021. Por esta razón, mediante los datos adquiridos de la hipótesis general, se determinó que existe una relación positiva considerable entre la variable importación y despacho aduanero, por eso como evidencia se utilizó la prueba de correlación Rho Spearman dando como resultado el coeficiente de correlación 0,613 y una significancia bilateral de 0,015 menor a 0,05, por ello rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

De acuerdo con el trabajo de investigación realizado por Ramírez (2019), titulada “La gestión del despacho aduanero y el nivel de importación en la sección de regímenes definitivos de la intendencia de aduana de Tacna, 2018”, de acuerdo con los datos que obtuvo mediante la prueba de correlación Pearson entre la variable gestión de despacho aduanero y nivel de importación, se indica que existe una correlación positiva, dando un coeficiente de 0,751 y significancia de 0,002, se concluye que mediante se realice una buena gestión en el despacho aduanero en los regímenes de aduana de Tacna, se tendrá mejor el nivel de importación al momento de realizar las diferentes operaciones aduaneras que se realizan en dicho departamento.

Por otra parte, en el trabajo de investigación realizado por Yupanqui (2020), titulado “Gestión de despacho aduanero y su relación con los costos de importación de empresas de materiales de construcción, Comas 2019”, de acuerdo con los resultados obtenidos mediante el coeficiente Phi, la correlación fue de 0,860 y significancia de 0,000 esto quiere decir que la correlación entra las variables gestión de despacho y costos de importación es positiva, por lo cual si existe relación entre dichas variables. Se concluyó que, de realizar una adecuada gestión de despacho aduanero se podrá obtener mejores costos en las importaciones, ya que de acuerdo con el buen

manejo en las operaciones aduaneras se podrá obtener bajos costos al momento de realizar una importación.

Según Cosio (2012), expresa que el régimen aduanero de importación permite ingreso de mercancías a un determinado lugar, donde se debe cumplir una secuencia de procesos que se realizan ante la autoridad aduanera, en tal sentido la importación son formalidades que se deben cumplir para ingresar la mercancía o producto a un país.

2. Igualmente, en la primera hipótesis específica, se verifico que existe una relación positiva considerable entre la dimensión clasificación arancelaria y la variable despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021. Conforme con los resultados obtenidos por la prueba de correlación Rho spearman, se logró obtener un coeficiente de 0,507 y una significancia bilateral de 0,049 menor a 0,050 por tanto si existe relación entre las variables, por eso rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

Coincidiendo con Guzmán (2018), en su tesis titulada “Despacho anticipado e importaciones de las empresas de Lima Metropolitana 2018” obtuvo como resultado mediante la prueba de Rho Spearman, el coeficiente de 0,714 y su significancia bilateral es de 0,000 es decir el nivel es positivo, por lo cual si existe relación entre las variables de estudio. Se Concluyó que al realizar mayores despachos anticipados en las importaciones mejor sería los resultados obtenidos, ya que lo que hace la modalidad de despacho anticipado es agilizar el tiempo y costo para que así los importadores puedan obtener más rápido la mercancía importada.

Por otro lado, en la tesis de Obregón (2019), titulada “Conocimientos de los procesos de importación y la competitividad de las MYPE importadoras de autopartes de los distritos de Lima: Callao, San Miguel, San Martín de Porres y Los Olivos, 2019”, conforme con los resultados obtenidos por medio de la prueba de Chi cuadrado, en base a la significación asintomática bilateral fue de 0,000 menor que 0,050 es decir se comprueba que existe relación entre las variables de estudio. Por ello se concluye que, de manejar adecuadamente los procesos y conocimientos de importación, va a permitir

a los empresarios de las MYPES poder tener un conocimiento más amplio sobre los procesos que se realizan y con ello incrementar el nivel de competitividad en el mercado nacional.

Según Sandoval (2002) indica que, el ingreso de mercancías provenientes del exterior se llama importación, cuya intención es cumplir los pagos y las demás formalidades aduaneras para que puedan ser sometidas al consumo nacional, esto quiere decir que toda mercancía que ingrese a un país debe de cumplir los procesos aduaneros que se requieran.

3. Así mismo, para la segunda hipótesis específica, se halló que existe una relación positiva considerable entre la dimensión valoración de mercancía y la variable despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021. Conforme a los resultados obtenidos mediante la prueba de correlación Rho spearman, se consiguió un coeficiente de 0,521 y una significancia bilateral de 0,047 menor a 0,050 por ello rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna.

De acuerdo con Cuenca (2020), en su tesis titulada “Sistema Anticipado de Despacho Aduanero y su Impacto Económico en la Región Ucayali 2019”, se obtuvo los siguientes resultados mediante la prueba de Rho spearman, el coeficiente de correlación fue de 0,832 y su significancia bilateral fue de 0,001 menor que 0,050 por lo que existe relación entre la variable de estudio. Por eso concluye en que el sistema anticipado de despacho aduanero de manejarse de buena manera se podrá realizar más rápido los procedimientos y así lograr generar un mejor impacto económico en la región de Ucayali.

Por ello, en su artículo científica de Tejada, A., Blanco, M. y Guerra, S. (2019), titulada “Factores que impulsan las importaciones de las empresas de alimentos procesados, mejorando su competitividad”, se obtuvo los siguientes resultados mediante el coeficiente R-cuadrado ( $R^2$ ) corregida de 0.664 y su significancia fue de 0,000, por ello existe una relación entre la variable de estudio. Por eso se concluyó que los factores que impulsan las importaciones de ser bueno ayudarían a mejorar la competitividad en el mercado al cual se pretende ingresar.

Según Torres (2012) expresa que, el despacho aduanero son un conjunto de reglas que no solo implica el tema legal, sino también en temas tributarios, por lo que se debe manejar bien los temas aduaneros para en un futuro no tener inconvenientes.

4. De la misma manera, para la tercera hipótesis específica, se halló que existe una correlación positiva considerable entre la dimensión canales de control y la variable despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021. De acuerdo con los resultados obtenidos mediante la prueba de correlación Rho spearman, se consiguió un coeficiente de 0,546 y una significancia bilateral de 0,035 menor que 0,050 por eso rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. En el artículo científico realizado por Alban, J., García, D y Tapia, J. (2020), titulada “Costos de importación de productos textiles y su incidencia en la utilidad empresarial”, se consiguió los siguientes resultados en la prueba de correlación Pearson un coeficiente de 0,961, por lo que existe una relación entre la variable de estudio. Se concluyó que los costos influyen mucho al momento de realizar un despacho de importación.

Coincidiendo Vorotyntseva, T., Levinskaya, E., Skudalova, T., Kudryavitskaya, T., Nikulin, A (2020), en su artículo titulado “Operaciones de comercio internacional y aduana en la era digital”, como resultado los autores evaluaron a los países que son líderes en tecnología y utilizan como herramienta este beneficio para realizar trámites aduaneros electrónicos, concluyeron que la tecnología permite poder realizar muchos más rápidos los procesos y el uso amplio y virtual de los procedimientos aduaneros ofrece una interacción eficaz con toda la cadena del comercio internacional.

Según Cosio (2007), indica que de acuerdo con los procesos de despachos aduaneros y las acciones de control que se pretende realizar se podrá realizar una buena gestión aduanera, por consiguiente, el despacho de importación de acuerdo a los canales de control que es sujeta la carga se realizara una supervisión con la autoridad aduanera asignada.

## VI. CONCLUSIONES

Conforme a los resultados del presente estudio de los objetivos se manifiesta las siguientes conclusiones:

1. Se cumplió el objetivo general: Se determinó la relación que existe entre la importación con el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021, logrando una correlacion positiva considerable de 61.3% y un p-valor de 0,015. Por lo tanto, se manifiesta la importancia que influye las importaciones, si se logra manejar de una manera correcta, ya que de acuerdo a las gestiones de despacho aduanero que se realicen, se va a tener un rapido proceso aduanero de importacion.
2. Se cumplió con el primer objetivo específico: Se determinó la relación que existe entre la clasificacion arancelaria y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021, logrando una correlacion positiva considerable de 50.7% y un p-valor de 0,049. Es por ello que al momento de realizar una correcta clasificacion arancelaria va a permitir realizar el proceso sin ningun inconveniente que afecta la importacion.
3. Se cumplió con el segundo objetivo específico: Se determinó la relación que existe entre la valoracion y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021, logrando una correlacion positiva considerable de 52,1% y un p-valor de 0,047.
4. Se cumplió con el segundo objetivo específico: Se determinó la relación que existe entre los canales de control y el despacho aduanero en las agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao, 2020-2021, logrando una correlacion positiva considerable de 54,6% y un p-valor de 0,035.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1.- Se recomienda que el gobierno peruano mejore dichos aspectos que limiten las importaciones en el Perú, ya que debido al tiempo y los costos logísticos que se realizan en las importaciones, hacen que dichos procesos se extiendan y generen dificultades para realizar una importación más rápida y efectiva.

2.- Se recomienda al Ministerio de Economía y Finanzas apoyar e incentivar el interés de los importadores a realizar mucha más modalidad de despachos anticipados, esto debido a que ayudara a poder mejorar los procesos aduaneros y esto permita mejorar el crecimiento económico del país.

3.-Se recomienda a los municipios implementar medidas o crear programas para mejorar los horarios de la circulación de transporte de carga, ya que hoy existen restricciones que afecta el libre tránsito de mercancías y por esas medidas impuestas se ocasionan inconvenientes para la llegada de los productos a los locales de destino y esto es uno de los problemas lo que ocasiona la demorar y los sobrecostos logísticos en los despachos de importación

4.- Se recomienda a la Universidad Cesar Vallejo, a incentivar a los estudiantes a realizar investigaciones referentes al despacho aduanero de importación, dado que de acuerdo a esta investigación los estudiantes podrán tener mayor información sobre cómo se realiza una importación en el Perú y así ellos puedan tener una noción de como importar para sus futuras negociaciones que ellos puedan realizar en un determinado tiempo.



## REFERENCIAS.

- Alban, J., García, D y Tapia, J. (2020). *Costos de importación de productos textiles y su incidencia en la utilidad empresarial*. UNIVERSIDAD, CIENCIA y TECNOLOGÍA Vol. 24, N° 105. Recuperado de <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/376/777>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* (6th ed., p. 79). Venezuela: Caracas.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Como hacer investigación cualitativa: Fundamentos y metodología* (1st ed., p. 31). México: Editorial Paidós mexicana.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (3rd ed., p. 250). Colombia: Pearson Educación.
- ComexPerú. (2021). *Importaciones muestran recuperación al primer bimestre de 2021*. Recuperado de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/importaciones-muestran-recuperacion-al-primer-bimestre-de-2021>
- Cosio, E. (2012). *Comentarios a la ley general de aduanas decreto legislativo N° 1053*. Perú: Editorial Rodhas.
- Cosio, E. (2007). *Manual de derecho aduanero*. Perú: Jurista editores.
- Cuenca, B. (2020). *Sistema anticipado de despacho aduanero y su impacto económico en la Región Ucayali 2019* (Tesis de pregrado). Universidad privada de Pucallpa, Perú. Recuperado de [http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/222/1/tesis\\_betty.pdf](http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/222/1/tesis_betty.pdf)
- Daniels, J., Radebaugh, L. & Sullivan, D. (2013) *Negocios Internacionales: Ambientes y operaciones*. (14ª. ed.). México: Pearson.
- Garson, G. (2001). *Guide to writing empirical papers, theses and dissertations*. Marcel Dekker. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=CUUPRRKJZwQC&pg=PA121&dq=what+is+the+operationalization+of+variables&hl=es&sa=X&ved=2ahUKE>

[wiW96HbrYDtAhVnErkGHf9nCn4Q6AEwAXoECAEQAg#v=onpage&q=what%20is%20the%20operationalization%20of%20variables&f=false](https://www.repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32232/Guzman_SJP.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Guzmán, J. (2018). *Despacho anticipado e importaciones de las empresas de Lima Metropolitana 2018*(Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú. Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32232/Guzman\\_SJP.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32232/Guzman_SJP.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hanif, H., Fitri, M., Sandriana, M., Raden, H. (2020). "IMPORT CUSTOM CLEARANCE AT TANJUNG PRIOK PORT" recuperado de: <https://proceedings.itltrisakti.ac.id/index.php/ATLR/article/view/256>
- Hernández, R., Fernández, C & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed., p. 166). México: McGraw-Hill.
- Núñez, I. (2017). *Impacto de la nueva regulación aduanera en el desaduanamiento en el régimen de importación de mercancías*. Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015 Vol. 38. Recuperado de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n51/a17v38n51p14.pdf>
- Obregon, M. (2019). *Conocimientos de los procesos de importación y la competitividad de las Mype importadoras de autopartes de los distritos de Lima: Callao, San Miguel, San Martín de Porres y Los Olivos, 2019* (Tesis de pregrado). Universidad de San Martin de Porres, Perú. Recuperado de [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6052/obregon\\_mma.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/6052/obregon_mma.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Opportimes. (2020). *Perú aplica tres modalidades de despacho aduanero*. Recuperado de <https://www.opportimes.com/peru-aplica-tres-modalidades-de-despacho-aduanero/>
- Oyarce, J. (2011). *Modalidad de despacho aduanero*. Recuperado de <https://www.magoyarse.com/2011/05/modalidades-de-despacho-aduanero-de.html>

- Pedroza, H., & Dicovskyi, L. (2007). *Sistema de análisis estadístico con SPSS* (p. 14). Managua: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- Ramírez, A. (2019). *La gestión del despacho aduanero y el nivel de importación en la sección de regímenes definitivos de la Intendencia de Aduana de Tacna, 2018* (Tesis de pregrado). Universidad privada de Tacna, Perú. Recuperado de <http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/1318/1/Ramirez-Merma-Andrea.pdf>
- Ramírez, T. (1997). *Cómo hacer un proyecto de investigación*. Caracas, Venezuela: Panapo.
- Rodríguez, M. y Mendivelso, F. (2018). *Diseño de investigación de corte transversal*. Revista Médica Sanitas (21). Recuperado de: <https://bit.ly/3fPiw94>.
- Sandoval, L. (2002). *Logística internacional de importaciones*. (1st ed., p. 146). Perú: Superintendencia nacional de aduanas.
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística* (1º edición). Editorial: Ricardo palma.
- Santome, B. (2019). *Los sobrecostos logísticos en la importación de vehículos nuevos de Toyota 2013 – 2017*. Quipukamayoc, 27(55), 55–61. Recuperado de <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i55.17058>
- Sonnagee, N. y Quédou, K. (2017). *Best practices in digital customs in east and Southern Africa: A case study of the mauritius revenue authority (MRA) customs*. 134-22. Recuperado de : [https://www.researchgate.net/profile/Dennis-Ndonga/publication/341264507\\_Impact\\_and\\_Implications\\_of\\_the\\_WTO\\_Trade\\_Facilitation\\_Agreement\\_in\\_East\\_and\\_Southern\\_Africa\\_2nd\\_WCO\\_ESA\\_Regional\\_Research\\_Conference/links/5eb61630299bf1287f77e3e8/Impact-and-Implications-of-the-WTO-Trade-Facilitation-Agreement-in-East-and-Southern-Africa-2nd-WCO-ESA-Regional-Research-Conference.pdf#page=142](https://www.researchgate.net/profile/Dennis-Ndonga/publication/341264507_Impact_and_Implications_of_the_WTO_Trade_Facilitation_Agreement_in_East_and_Southern_Africa_2nd_WCO_ESA_Regional_Research_Conference/links/5eb61630299bf1287f77e3e8/Impact-and-Implications-of-the-WTO-Trade-Facilitation-Agreement-in-East-and-Southern-Africa-2nd-WCO-ESA-Regional-Research-Conference.pdf#page=142)

- Stock Logistic. (2018). *El despacho de aduanas: el canal verde, amarillo, naranja y rojo*. Recuperado de <https://www.stocklogistic.com/el-despacho-de-aduanas-el-canal-verde-amarillo-naranja-y-rojo/>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (4th ed., p. 176). México: Limusa.
- Tejada, A., Blanco, M. y Guerra, S. (2019). *Factores que impulsan las importaciones de las empresas de alimentos procesados, mejorando su competitividad*. Investigación Administrativa, vol. 48, núm. 124. Recuperado de [https://pdfs.semanticscholar.org/aba5/29e54bf0b0082e3e377370511e27189f01f3.pdf?\\_ga=2.174813154.1781872544.1638767243-1367543497.1623551647](https://pdfs.semanticscholar.org/aba5/29e54bf0b0082e3e377370511e27189f01f3.pdf?_ga=2.174813154.1781872544.1638767243-1367543497.1623551647)
- Toro, I., & Parra, R. (2006). *Metodología de la investigación*. Fondo Editorial. Recuperado de [https://books.google.com.pe/books?id=4Y-kHGjEjy0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=4Y-kHGjEjy0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Torres, A. (2012). *El sistema aduanero mexicano en la primera década del siglo XXI*. (1st ed., p. 103). Mexico: Editorial Praxis.  
Recuperado de:  
[http://uabcs.mx/difusion2017/files/libros/pdf/195\\_20160910052740.pdf](http://uabcs.mx/difusion2017/files/libros/pdf/195_20160910052740.pdf)
- Vara, A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: 7 pasos para una tesis exitosa* (2nd ed., p. 202). Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres.  
Recuperado de  
<https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/7-PASOS-PARA-UNA-TESIS-EXITOSA-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentaci%C3%B3n.pdf>
- Verma, J. (2012). *Data analysis in management with SPSS software*. Springer.  
Recuperado de:  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=fhcQRQAWmjqC&oi=fnd&pg=PR7&dq=what+is+spss+software&ots=nO95RByb33&sig=o69ug8l7rsG5>

[UvVZFpPRse35JpQ#v=onepage&q=what%20is%20spss%20software&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=cbdromy2XrwC&pg=PA261&dq=poblaci%C3%B3n+definicion&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwisgYvJjanqAhW0HLkGHTE8CiYQ6AEwAHoECAAQAQ#v=onepage&q=poblaci%C3%B3n%20definicion&f=false).

Vladimirovna, O. (2005). *Fundamentos de probabilidad es estadísticas*. Universidad Autónoma de México. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=cbdromy2XrwC&pg=PA261&dq=poblaci%C3%B3n+definicion&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwisgYvJjanqAhW0HLkGHTE8CiYQ6AEwAHoECAAQAQ#v=onepage&q=poblaci%C3%B3n%20definicion&f=false>.

Vorotyntseva, T., Levinskaya, E., Skudalova, T., Kudryavitskaya, T., Nikulin, A. (2020). *International trade and customs operations in digital era. Proceedings of the international conference digital age: Traditions, modernity and innovations (ICDATMI 2020)*. Recuperado de: <https://doi.org/10.2991/assehr.k.201212.010>

Yupanqui, C. (2020) *Gestión de despacho aduanero y su relación con los costos de importación de empresas de materiales de construcción, Comas 2019* (Tesis de pregrado). Universidad San Ignacio de Loyola, Perú. Recuperado de [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/10401/1/2020\\_Tupac%20Yupanqui%20Espinoza.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/10401/1/2020_Tupac%20Yupanqui%20Espinoza.pdf)

## ANEXOS

### ANEXO 1: Operacionalización de la variable 1: Importación

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
<b>Importación</b>	Cosio (2012) afirma que "Importación debe ser formalizada ante el servicio aduanero con todos los datos necesarios para la correcta clasificación arancelaria y valoración de las mercancías y por ello la importación conforme al procedimiento INTA.PG.01-A, existe una selección para determinar el tipo de control al que se sujetan las mercancías, de acuerdo con los canales de control". (p.284-285).	El presente estudio, para el trabajo de campo se aplicará la encuesta como técnica, y el cuestionario como instrumento, asimismo, se tomarán los indicadores y dimensiones de la teoría principal, de las teorías relacionadas al tema.	Clasificación arancelaria.	Descripción de Mercancía, nomenclatura y Partida arancelaria.	1,2, 3, 4,5,	Escala de Likert  Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5  Ordinal
			Valoración	Extracción de muestras, Duda razonable y Ajuste de valor en aduanas	6, 7,8, 9,10,	
			Canales de control	Canal rojo Canal naranja Canal verde	11,12, 13, 14,15,	

Fuente: Elaboración propia

### Operacionalización de la variable 2: Despacho aduanero

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Despacho aduanero	Sandoval (2002) afirma que "Despacho aduanero es el cumplimiento de las formalidades aduaneras para importar y exportar las mercancías o someterlas a otros regímenes, operaciones o destinos aduaneros especiales contemplados en la legislación aduanera". (p.146).	El presente estudio, para el trabajo de campo aplicara la encuesta como técnica, y el cuestionario como instrumento, asimismo, se tomarán los indicadores y dimensiones de la teoría principal, de las teorías relacionadas al tema.	Regímenes	Definitivos, perfeccionamiento y deposito.	1,2, 3,4, 5,	Escala de Likert  Nunca = 1 Casi nunca = 2 A veces = 3 Casi siempre = 4 Siempre = 5  Ordinal
			Operaciones	Despacho anticipado, despacho diferido y despacho urgente.	6,7, 8,9, 10,	
			Legislación aduanera.	Multas, plazo y abandono legal.	11,12, 13, 14, 15.	

Fuente: Elaboración propio

## Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

### ENCUESTA PARA DIRECTIVOS SOBRE IMPORTACIÓN

Estimado (a) participante

La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de Importación en la compañía que Ud. dirige. La presente encuesta es anónima; Por favor responde con sinceridad.

#### INSTRUCCIONES:

En la siguiente encuesta, se presenta un conjunto de característica acerca de importación, cada una de ellas va seguida de cinco posibles alternativas de respuesta que debes calificar. Responde encerrando en un círculo la alternativa elegida, teniendo en cuenta los siguientes criterios.

- |                 |               |            |
|-----------------|---------------|------------|
| 1) NUNCA        | 2) CASI NUNCA | 3) A VECES |
| 4) CASI SIEMPRE | 5) SIEMPRE    |            |

<b>CLASIFICACIÓN ARANCELARIA</b>						
<b>Descripción de mercadería</b>						
1	El importador brinda información detallada a la agencia de aduana sobre la característica de la mercancía.	1	2	3	4	5
2	La agencia de aduana recibe la documentación de importación, donde se detalla la composición de la mercancía.	1	2	3	4	5
<b>Nomenclatura</b>						
3	La agencia de aduana utiliza el sistema armonizado de designación y codificación de mercancías en las importaciones.	1	2	3	4	5
<b>Partida arancelaria</b>						
4	El importador obtendrá beneficios según la partida arancelaria asignada a su mercancía.	1	2	3	4	5
5	El importador brinda la partida arancelaria a la agencia de aduana	1	2	3	4	5
<b>VALORACION</b>						
<b>Extracción de muestras</b>						
6	La extracción de muestras de la mercancía se realiza en presencia del importador.	1	2	3	4	5
<b>Duda razonable</b>						
7	El importador es notificado por SUNAT si existe discrepancia sobre el valor de la mercancía.	1	2	3	4	5
8	El importador puede sustentar con documentación el valor de su mercancía.	1	2	3	4	5
<b>Ajuste de valor en aduanas</b>						
9	El importador paga el ajuste de valor para obtener la liberación de su mercadería.	1	2	3	4	5
10	El importador acude a instancias superiores para sustentar el valor de su mercancía.	1	2	3	4	5
<b>CANALES DE CONTROL</b>						
<b>Canal rojo</b>						



11	La agencia de aduana programa el aforo físico con SENASA	1	2	3	4	5
12	La mercancía se puede dañar durante el aforo físico	1	2	3	4	5
<b>Canal naranja</b>						
13	SUNAT realiza aforo físico a la mercancía en canal naranja	1	2	3	4	5
<b>Canal verde</b>						
14	El importador escoge a que almacén aduanero ingresa su mercancía	1	2	3	4	5
15	SUNAT realiza verificaciones físicas a la carga en canal verde	1	2	3	4	5

## ENCUESTA PARA DIRECTIVOS SOBRE DESPACHO ADUANERO

Estimado (a) participante

La presente encuesta es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de despacho aduanero en la compañía que Ud. dirige. La presente encuesta es anónima; Por favor responde con sinceridad.

### INSTRUCCIONES:

En la siguiente encuesta, se presenta un conjunto de característica acerca de despacho aduanero, cada una de ellas va seguida de cinco posibles alternativas de respuesta que debes calificar. Responde encerrando en un círculo la alternativa elegida, teniendo en cuenta los siguientes criterios.

- 1) NUNCA                                      2) CASI NUNCA                                      3) A VECES  
4) CASI SIEMPRE                                      5) SIEMPRE

<b>REGIMENES</b>						
<b>Definitivos</b>						
1	La importación cuenta con una declaración aduanera de mercancía	1	2	3	4	5
2	La importación paga ad-Valorem	1	2	3	4	5
<b>Perfeccionamiento</b>						
3	La mercancía se importa para arreglarla o perfeccionarla	1	2	3	4	5
4	Cuando la importación es temporal no paga aranceles	1	2	3	4	5
<b>Deposito</b>						
5	La mercancía ingresa al país sin pago de aranceles custodiada por un almacén aduanero	1	2	3	4	5
<b>OPERACIONES</b>						
<b>Despacho anticipado</b>						
6	Todas las importaciones deben ser declaradas como despacho anticipado	1	2	3	4	5
7	El despacho anticipado agiliza la logística de importación	1	2	3	4	5
<b>Despacho diferido</b>						
8	Todas las importaciones deben ser declaradas como despacho diferido	1	2	3	4	5
9	El despacho diferido genera gastos para el importador	1	2	3	4	5
<b>Despacho urgente</b>						
10	Todas las importaciones deben ser declaradas como despacho urgente	1	2	3	4	5
<b>LEGISLACION ADUANERA</b>						
<b>Multas</b>						
11	Las multas generadas son asumidas por la agencia de aduana	1	2	3	4	5
12	Se puede rebajar el valor de las multas	1	2	3	4	5
<b>Plazos</b>						
13	Los plazos establecidos por SUNAT son respetados por el importador	1	2	3	4	5
<b>Abandono legal</b>						
14	La mercancía puede ser subastada por SUNAT	1	2	3	4	5
15	De ser el caso SUNAT destruye la mercancía	1	2	3	4	5

## Anexo 3. Validación de expertos del instrumento de investigación



### INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

#### I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Michca Maguiña, Mary Hellen Mariela.
- I.2. Especialidad del Validador: Dra. en Educación.
- I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC.
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario.
- I.5. Autor del instrumento: Puestas chungas, Luis Anthony y Viera Chavarría, Joe Armando

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				✓	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				✓	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					<b>80%</b>	

#### III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....  
.....  
.....

#### IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

**80%**

Los olivos, 10 de junio del 2021

Dra. Michca Maguiña, Mary Hellen Mariela.

DNI: 41478652

Teléfono:

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Variable 1: Importación.**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		

**Variable 2: Despacho Aduanero.**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		



.....  
Dra. Michca Maguiña, Mary Hellen Mariela.

DNI: 41478652

Teléfono:

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Pasache Ramos, Máximo Fidel.
- I.2. Especialidad del Validador: Mg. En Administración.
- I.3. Cargo e Institución donde labora: DTC.
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario.
- I.5. Autor del instrumento: Puestas chungu, Luis Anthony y Viera Chavarria, Joe Armando

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				✓	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				✓	
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>					<b>80%</b>	

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

**80%**

Los olivos, 15 de junio del 2021



Mg. Pasache Ramos, Máximo Fidel

DNI: 07903350

Teléfono:

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Variable 1: Importación.**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		

**Variable 2: Despacho Aduanero.**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		



Mg. Pasache Ramos, Máximo Fidel

DNI: 07903350

Teléfono:

**INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN**
**I. DATOS GENERALES:**

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Márquez Caro, Fernando Luis.
- I.2. Especialidad del Validador: Dr. En administración.
- I.3. Cargo e Institución donde labora: DTP.
- I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Cuestionario.
- I.5. Autor del instrumento: Puestas chungu, Luis Anthony y Viera Chavarría, Joe Armando

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:**

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				✓	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				✓	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				✓	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				✓	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				✓	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				✓	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				✓	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				✓	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				✓	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				✓	
<b>PROMEDIO DE VALORACIÓN</b>					<b>80%</b>	

**III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

.....

.....

**IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

<b>80%</b>
------------

Los olivos, 15 de junio del 2021



Dr. Márquez Caro, Fernando Luis.

DNI: 08729589

Teléfono:

**V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:**

**Variable 1: Importación.**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		

**Variable 2: Despacho Aduanero.**

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
Ítem 1	✓		
Ítem 2	✓		
Ítem 3	✓		
Ítem 4	✓		
Ítem 5	✓		
Ítem 6	✓		
Ítem 7	✓		
Ítem 8	✓		
Ítem 9	✓		
Ítem 10	✓		
Ítem 11	✓		
Ítem 12	✓		
Ítem 13	✓		
Ítem 14	✓		
Ítem 15	✓		



Dr. Márquez Caro, Fernando Luis.

DNI: 08729589

Teléfono:



## Validez del instrumento por juicio de expertos

Expertos	Aplicable
Dr. Márquez Caro, Fernando Luis	Aplicable
Dra. Michca Maguiña, Mary Hellen Mariela	Aplicable
Mg- Pasache Ramos, Máximo Fidel	Aplicable

La validez del instrumento por juicio de expertos indica que es aplicable.

## Anexo 5. Confiabilidad de los instrumentos

### Variable 1

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,870	15

### Variable 2

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,903	15

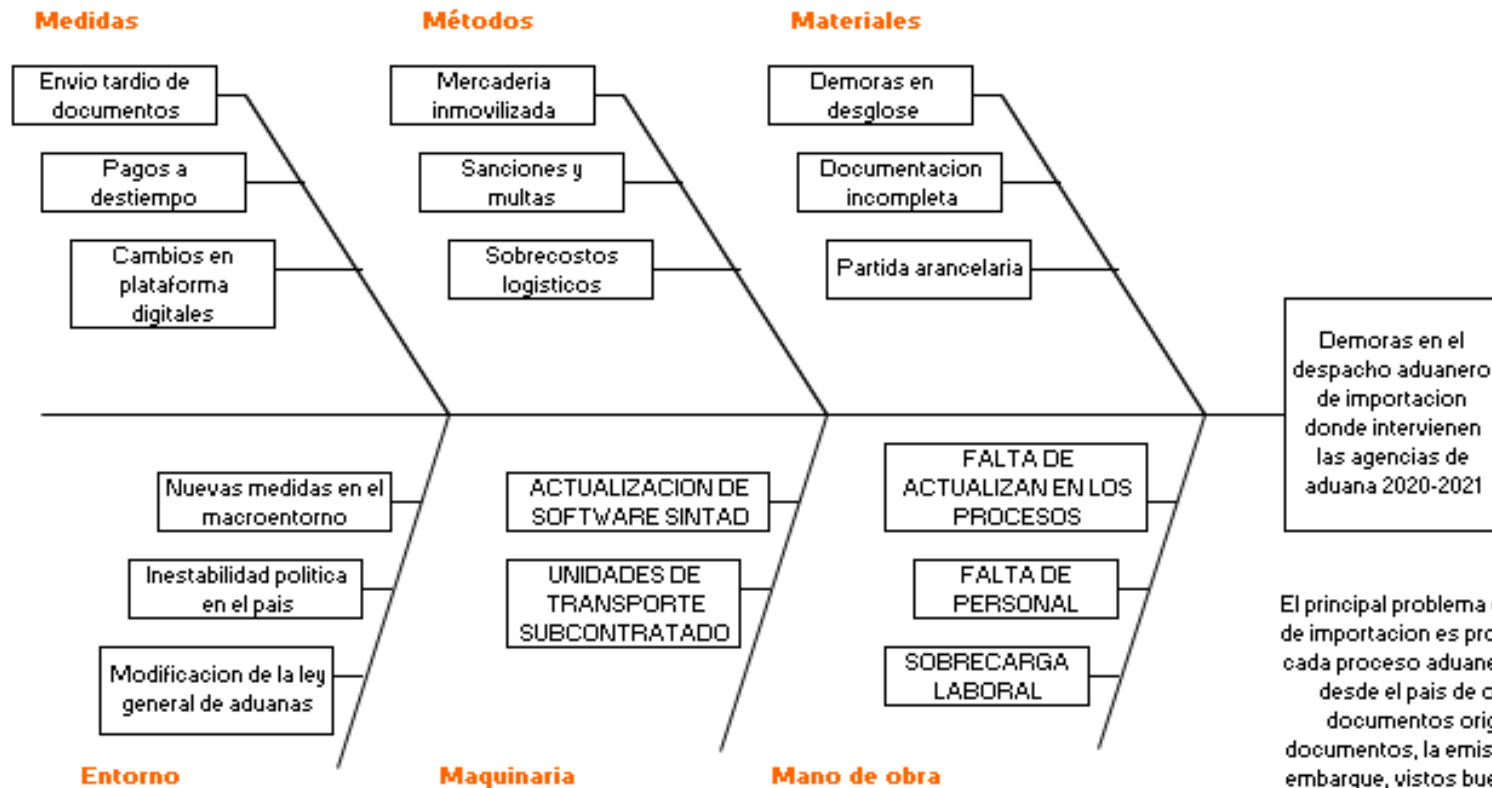
# BASE DE DATOS SPSS

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda																																																
1:	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	D1	D2	D3	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9	V10	V11	V12	V13	V14	V15	V16	V17	V18	V19	V20	V21	V22	V23	V24	V25	V26	V27	V28	V29	V30
1	2	3	4	1	4	3	5	2	4	3	4	1	2	3	3	14	17	13	44	5	5	3	1	4	3	4	1	3	2	3	3	2	2	3	18	13	13	44	3	3	3	4	3	4	3	3		
2	1	1	3	5	5	2	4	3	3	1	3	5	3	4	2	15	13	17	45	5	3	2	5	5	4	3	2	5	3	4	2	3	1	1	20	17	11	48	3	4	3	4	4	4	3			
3	1	1	2	1	3	3	4	1	3	1	2	2	2	3	1	8	12	10	30	5	3	1	2	3	3	2	1	2	1	3	1	1	1	1	14	9	7	30	2	2	2	3	2	3	2	2		
4	4	3	4	4	3	3	5	5	5	3	4	4	2	3	4	18	21	17	56	5	5	3	4	3	3	5	4	4	1	3	4	5	4	3	20	17	19	56	4	4	4	5	4	4	4	4		
5	3	2	3	4	5	3	4	5	4	2	3	4	3	4	2	17	18	16	51	5	4	2	4	5	4	3	4	4	3	4	2	5	3	2	20	18	16	54	4	4	4	4	4	4	4	4		
6	1	1	3	4	5	2	5	4	3	1	3	4	4	4	4	14	15	19	48	5	3	2	4	5	4	5	3	4	3	4	4	4	1	1	19	19	14	52	4	4	3	3	4	4	3			
7	2	2	5	3	4	3	4	4	4	2	5	3	3	3	3	16	17	17	50	5	4	4	3	4	3	4	3	3	2	3	3	4	2	2	20	15	14	49	4	4	4	4	4	3	3			
8	3	2	4	5	5	3	5	5	4	2	4	5	3	4	4	19	19	20	58	5	4	3	5	5	4	5	4	5	3	4	4	5	3	2	22	21	18	61	4	5	4	4	5	5	4			
9	2	2	5	4	4	3	4	2	3	2	5	4	3	3	3	17	14	18	49	5	4	4	4	4	3	4	1	4	2	3	3	2	2	21	14	12	47	4	4	4	3	4	5	3				
10	1	1	4	3	3	2	3	1	3	1	4	3	2	2	1	12	10	12	34	5	3	3	3	3	2	2	1	3	1	2	1	1	1	1	17	9	6	32	3	3	2	3	4	2	2			
11	1	1	2	2	3	3	3	1	3	1	2	2	2	3	1	9	11	10	30	5	3	2	5	5	4	3	2	5	3	4	2	3	1	1	20	17	11	48	2	4	2	3	2	4	4	3		
12	4	3	4	4	3	3	5	5	3	4	4	2	3	4	18	21	17	56	5	3	1	2	3	3	2	1	2	1	3	1	1	1	1	14	9	7	30	4	2	4	5	4	3	2	2			
13	3	2	3	4	5	3	4	5	4	2	3	4	4	4	2	17	18	17	52	5	5	3	4	3	3	5	3	4	1	3	4	5	4	3	20	16	19	55	4	4	4	4	4	4	4			
14	1	1	3	4	5	3	5	4	3	1	3	4	4	4	4	14	16	19	49	5	4	2	4	5	4	3	3	4	3	4	2	5	3	2	20	17	16	53	4	4	3	4	4	4	4			
15	2	2	5	3	4	3	4	4	4	2	5	3	3	3	3	16	17	17	50	5	3	2	4	5	4	5	2	4	3	4	4	4	1	1	19	18	14	51	4	4	4	4	4	4	3			
16																																																
17																																																
18																																																
19																																																
20																																																
21																																																
22																																																
23																																																
...																																																



TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo  <b>Método:</b> Hipotético -Deductivo  <b>Diseño:</b> No experimental  <b>Tipo de estudio:</b> Aplicada  <b>Nivel de estudio:</b> Correlacional</p>	<p><b><u>Población:</u></b> La población informante del presente trabajo de investigación y estudio ha quedado definida por 15 directivos de agencia de aduana de la provincia constitucional del Callao.  <b><u>Tamaño de muestra:</u></b> 15  <b><u>Tipo de muestreo:</u></b> Censal</p>	<p><b>Variable 1:</b>  Importación</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b>  Cuestionario sobre importación desde la perspectiva de los directivos de la agencia de aduana de la provincia constitucional del Callao.</p> <p><b>Año:</b> 2021</p> <p><b>Elaboración:</b> propia</p> <p><b>Ámbito de Aplicación:</b> Agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao</p> <p><b>Forma de Administración:</b> Individual</p>	<p><b>Variable 2:</b>  Despacho aduanero</p> <p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumentos:</b>  Cuestionario sobre despacho aduanero desde la perspectiva de los directivos de la agencia de aduana de la provincia constitucional del Callao.</p> <p><b>Año:</b> 2021</p> <p><b>Elaboración:</b> propia</p> <p><b>Ámbito de Aplicación:</b> Agencias de aduana de la provincia constitucional del Callao</p> <p><b>Forma de Administración:</b> Individual</p>

## Anexo 7. DIAGRAMA DE ISHIKAWA



El principal problema en el despacho aduanero de importacion es producido por la demora en cada proceso aduanero realizado empezando desde el país de origen con el envío de documentos originales, liberación de embarque, vistos buenos con el transportista internacional, asignación de partida arancelaria, numeración de dam, canales de control, duda razonable, costos altos en los depósitos temporales los cuales generan sobrecostos logísticos ocurridos a través de toda la cadena logística y es por este motivo que demora el desaduanaje de la mercadería hasta el local del importador.